



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO NACIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA

SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO

MEP-MN-1N-12-FR-1

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

21/11/2023

ADICIÓN ☐

MODIFICACIÓN ☒

PRÓRROGA ☐

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CAUCA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No.

1006 de 2021

CONTRATISTA:

CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

990 de 2021

INTERVENTOR:

CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA:

hasta el 31 de agosto de 2030

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:

28/jun/2021

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
-	21/04/2022	Cesión de Posición Contractual: - Autoriza la cesión de participación de ICM Ingenieros SAS correspondiente al 25% como integrante del Consorcio San Sebastián 064 a favor de los cesionarios, GAMMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS 20% y HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS 5%. En consecuencia el consorcio San Sebastián 064 queda integrado por: ALCA INGENIERIA SAS 35%, INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS 20%, HORACIO VEGA CARDENAS 20%, GAMMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS 20% y HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS 5%.
1	22/11/2022	Modificar la CLÁUSULA 9 PARAGRAFO 1 Cuenta Bancaria

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
N/A			

SUSENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	ACTA DE REANUDACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	N/A	16/09/2021	16/09/2021	22/04/2022	
2	N/A	22/04/2022	22/04/2022	25/08/2022	26/08/2022
N/A	1	26/08/2022			26/08/2022
N/A	Adicional Acta 1 de Reanudación	26/08/2022	22/04/2022		26/08/22 Se aclara que la fecha de vencimiento del contrato es 26/07/2031

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

26/Jul/2031

(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

\$ 300,149,391,398,00

50% EN SMMMLV:

\$ 165,185,00

(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMMLV del Año de la Adición
N/A			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

\$ 300,149,391,398,00

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. CSS064-OBRA-CI-1013-23, de fecha 31 de octubre de 2023, el Contratista de Obra solicita lo siguiente:

De acuerdo con la REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, se identifica la necesidad de crear el ítem PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRÍTICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA OBTENER LA LICENCIA AMBIENTAL con el fin de atender los lineamientos de la Autoridad Ambiental competente que permita ejecutar el mejoramiento y pavimentación del Parque Natural Nacional del Puracé. Se realiza un balance presupuestal del contrato identificando los recursos que no se requieren en otras actividades para la ejecución por valor de \$2.900.000.000 IVA incluido, recursos que se solicita trasladar a la PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRÍTICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA OBTENER LA LICENCIA AMBIENTAL, los cuales se indican a continuación:

1) De los recursos asignados al Subtotal de obras, no se requieren \$1.557.311.951.

2) De los recursos asignados a la Provisión para jornadas de trabajo 24 horas diarias 7 días de la semana, no se requieren recursos por valor de \$1.000.000.000.

3) De los recursos asignados para el IVA del Básico de obra, no se requieren recursos por valor de \$ 18.688.049.

4) De los recursos asignados para el Protocolo de Bioseguridad, no se requieren recursos por valor de \$ 324.000.000.

Total recursos no requeridos \$2.900.000.000.

Aclarar la CLÁUSULA DÉCIMA- ANTICIPO PARÁGRAFO CUARTO: AMORTIZACIÓN: El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por la interventoría. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato. Sin embargo, EL CONTRATISTA podrá amortizar un porcentaje mayor al acordado. Su amortización total deberá realizarse por lo menos un (1) mes antes del vencimiento de la vigencia del amparo de la garantía para el buen manejo y correcta inversión del anticipo de la póliza aprobada, situación que deberá ser controlada por la interventoría.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

De acuerdo con los estudios y diseños y el balance presupuestal realizado, el alcance del contrato No. 1006 de 2021 corresponde a la intervención 60,25 Km indicados a continuación:

- Rehabilitación de 27,3 Km.
- Rehabilitación K0+000 al K15+500: 15,5 Km
- Rehabilitación K98+200 al K110+000: 11,80 Km
- Mejoramiento y Pavimentación de 32,95 Km
- Mejoramiento y Pavimentación K54+100 al K83+950: 29,85 Km
- Mejoramiento y Pavimentación K51+000 al K54+100: 3,1 Km
- Mantenimiento K0+000 al K110+000

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS

Formulario 1	Valor inicial	Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. 2 Fecha: 18/jun/2023	Valor a Redistribuir	Valor actualizado presente solicitud
Descripción				
SUBTOTAL OBRAS	\$ 239.098.605.409	\$ 239.098.605.409	-\$ 1.557.311.951,00	\$ 237.511.293.458
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 35.510.276.968	\$ 35.510.276.968	\$	\$ 35.510.276.968
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	\$ 1.100.000.000	\$ 1.100.000.000	-\$ 1.000.000.000,00	\$ 100.000.000
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	\$ 275.678.882.377	\$ 275.678.882.377	-\$ 2.557.311.951,00	\$ 273.121.570.426
VALOR IVA (OBRA) 10% SOBRE UTILIDAD OBRA	\$ 2.014.576.448	\$ 2.014.576.448	-\$ 18.688.049,00	\$ 1.995.888.399
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	\$ 277.693.458.825	\$ 277.693.458.825	-\$ 2.575.000.000,00	\$ 275.117.458.825

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA				CÓDIGO MEPI-MN-IN-12-FR-1																																													
					VERSIÓN 1																																													
					PÁGINA																																													
					FECHA 21/11/2023																																													
ADICIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☒ PRÓRROGA ☐																																																		
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE					DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA																																													
RESPONSABILIDAD																																																		
1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.																																																		
2. El interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.																																																		
ANTECEDENTES																																																		
CONTRATO DE OBRA No. 1006 de 2021																																																		
CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064																																																		
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:																																																		
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"																																																		
<table><tr><td>REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.</td><td>\$ 1,725,000,000</td><td>\$ 1,725,000,000</td><td>\$ 0.00</td><td>\$ 1,725,000,000</td></tr><tr><td>IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.</td><td>\$ 327,750,000</td><td>\$ 327,750,000</td><td>\$ 0.00</td><td>\$ 327,750,000</td></tr><tr><td>TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.</td><td>\$ 2,052,750,000</td><td>\$ 2,052,750,000</td><td></td><td>\$ 2,052,750,000</td></tr><tr><td>PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRÍTICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA OBTENER LA LICENCIA AMBIENTAL.</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ 2,436,974,790.00</td><td>\$ 2,436,974,790</td></tr><tr><td>IVA - PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRÍTICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA OBTENER LA LICENCIA AMBIENTAL.</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ 463,025,210.00</td><td>\$ 463,025,210</td></tr><tr><td>TOTAL - PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRÍTICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA OBTENER LA LICENCIA AMBIENTAL.</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ 2,900,000,000.00</td><td>\$ 2,900,000,000</td></tr><tr><td>GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA 19%)</td><td>\$ 20,079,182,573</td><td>\$ 20,079,182,573</td><td></td><td>\$ 20,079,182,573</td></tr><tr><td>PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)</td><td>\$ 324,000,000</td><td>\$ 324,000,000</td><td>\$ -3,324,000,000.00</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>Valor Total</td><td>\$ 300,148,391,398</td><td>\$ 300,148,391,398</td><td>\$ -</td><td>\$ 300,148,391,398</td></tr></table>						REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	\$ 1,725,000,000	\$ 1,725,000,000	\$ 0.00	\$ 1,725,000,000	IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	\$ 327,750,000	\$ 327,750,000	\$ 0.00	\$ 327,750,000	TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	\$ 2,052,750,000	\$ 2,052,750,000		\$ 2,052,750,000	PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRÍTICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA OBTENER LA LICENCIA AMBIENTAL.	\$ -	\$ -	\$ 2,436,974,790.00	\$ 2,436,974,790	IVA - PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRÍTICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA OBTENER LA LICENCIA AMBIENTAL.	\$ -	\$ -	\$ 463,025,210.00	\$ 463,025,210	TOTAL - PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRÍTICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA OBTENER LA LICENCIA AMBIENTAL.	\$ -	\$ -	\$ 2,900,000,000.00	\$ 2,900,000,000	GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA 19%)	\$ 20,079,182,573	\$ 20,079,182,573		\$ 20,079,182,573	PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ 324,000,000	\$ 324,000,000	\$ -3,324,000,000.00	\$ -	Valor Total	\$ 300,148,391,398	\$ 300,148,391,398	\$ -	\$ 300,148,391,398
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	\$ 1,725,000,000	\$ 1,725,000,000	\$ 0.00	\$ 1,725,000,000																																														
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	\$ 327,750,000	\$ 327,750,000	\$ 0.00	\$ 327,750,000																																														
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	\$ 2,052,750,000	\$ 2,052,750,000		\$ 2,052,750,000																																														
PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRÍTICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA OBTENER LA LICENCIA AMBIENTAL.	\$ -	\$ -	\$ 2,436,974,790.00	\$ 2,436,974,790																																														
IVA - PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRÍTICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA OBTENER LA LICENCIA AMBIENTAL.	\$ -	\$ -	\$ 463,025,210.00	\$ 463,025,210																																														
TOTAL - PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRÍTICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA OBTENER LA LICENCIA AMBIENTAL.	\$ -	\$ -	\$ 2,900,000,000.00	\$ 2,900,000,000																																														
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA 19%)	\$ 20,079,182,573	\$ 20,079,182,573		\$ 20,079,182,573																																														
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ 324,000,000	\$ 324,000,000	\$ -3,324,000,000.00	\$ -																																														
Valor Total	\$ 300,148,391,398	\$ 300,148,391,398	\$ -	\$ 300,148,391,398																																														
AVANCE FÍSICO DE OBRA																																																		
Hasta el mes de Octubre de 2023 la obra presenta un avance físico ejecutado del 12.48% (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)																																																		
El contratista adelanta los Estudios y Diseños aprobados por la interventoría, se realiza un balance presupuestal del contrato que requiere de la actualización del programa de obra y de la reprogramación al programa de inversiones identificando las actividades requeridas para la ejecución del contrato. (Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)																																																		
AVANCE INVERSIÓN DE OBRA																																																		
Inversión programada acumulada: \$ 34,692,433.64 Inversión Ejecutada acumulada: \$ 29,838,435.37																																																		
El contratista adelanta los Estudios y Diseños aprobados por la interventoría, se realiza un balance presupuestal del contrato que requiere de la actualización del programa de obra y de la reprogramación al programa de inversiones identificando las actividades requeridas para la ejecución del contrato. (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud) (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)																																																		
RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA																																																		
Inversión Total Ejecutada (Incluido IVA): \$ 36,898,152,020.00 (Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)																																																		
Valor anticipo otorgado: \$ 9,188,235,294.00 (mes anterior a la presente solicitud) Valor amortizado: \$ 3,010,999,243.00 (mes anterior a la presente solicitud) Saldo por amortizar: \$ 6,177,236,051.00 (mes anterior a la presente solicitud)																																																		
Valor facturado (Incluido IVA) a: Octubre de 2023 \$ 36,898,152,020.00 (mes anterior a la presente solicitud) Último mes facturado: Octubre de 2023 (Indicar mes y año)																																																		
Saldo por ejecutar (Incluido IVA): \$ 263,251,239,378.00 (mes anterior a la presente solicitud)																																																		
El acta correspondiente al periodo Octubre de 2023 se encuentra en trámite.																																																		
PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES																																																		
N/A																																																		
(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)																																																		
JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD																																																		
TÉCNICA:																																																		
La interventoría ha estudiado las razones técnicas expuestas por el contratista y considera que es necesaria la redistribución de recursos del Contrato, para garantizar la ejecución de las obras y atención de requerimientos conforme al alcance actual del proyecto y las necesidades del Corredor del Paletará garantizando las intervenciones requeridas en los sectores en afirmado, la rehabilitación y mantenimiento de las estructuras existentes y la atención de todos los requerimientos para obtener la licencia ambiental. Alcances que se detallan a continuación:																																																		
El alcance físico del contrato No. 1006 de 2021 corresponde a:																																																		
El pliego de condiciones establece la armonización entre los contratos que se ejecutan en el corredor, mediante oficio SMCN 34483 de fecha 16 de junio de 2023 dirigido al representante legal del Consorcio ICAYECO 189, el INVÍAS indico que estaría a cargo del contrato 1815 de 2020 la intervención del sector comprendido entre el PR27+0800 al PR 15+0500, motivo por el cual el alcance físico del contrato No. 1006 de 2021 corresponde a la intervención 60.25 Km:																																																		
Rehabilitación de 27.3 Km (K0+000 al K15+500=15.5 Km, K98+200 al K110+000=11.80 Km), Mejoramiento y Pavimentación de 32.95 Km (K54+100 al K83+950=29.85 Km, K51+000 al K54+100=3.1 Km), Mantenimiento K0+000 al K110+000.																																																		
La Interventoría considera necesaria la creación del ítem PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRÍTICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA OBTENER LA LICENCIA AMBIENTAL con el fin de atender las actividades requeridas para la construcción de los tramos no pavimentados ressaltando la intervención sobre el Parque Nacional Natural del Puracé, Se identifican \$2,900,000,000 que no se requieren utilizar en:																																																		
Subtotal de obras = \$1,557,311,951, Provisión para jornadas de trabajo 24 horas diarias 7 días de la semana = \$1,000,000,000, IVA del Básico de obra = \$ 18,688,049, Protocolo de Bioseguridad = \$ 324,000,000, recursos que se requieren trasladar para la citada provisión.																																																		
Contractualmente se encuentra establecido que el valor otorgado como anticipo debe amortizarse hasta un (1) mes antes de la fecha de vencimiento del plazo contractual, sin embargo, la póliza No. 40033869 expedida por la aseguradora Nacional de Seguros SA anexo 1, 3, 4, 5 y 6 que se encuentra aprobada, establece que el amparo de la garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo tiene vigencia desde el 21-05-2021 hasta el 31-12-2025, por lo cual y salvaguardando los intereses de la Entidad se considera pertinente aclarar que la amortización del anticipo se realice un (1) mes antes del vencimiento de la vigencia del amparo de la garantía aprobada para el buen manejo y correcta inversión del anticipo. El Contratista ha presentado un flujo de caja, y ajuste al programa de inversiones, en donde se evidencia que el anticipo entregado será amortizado en su totalidad en el año 2025.																																																		
JURÍDICA:																																																		
Tal como lo consigna el contratista de conformidad con el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, es viable la correspondiente modificación al contrato de obra No. 1006 de 2021 a la cláusula séptima – apropiación presupuestal, en el sentido de modificar los valores de los rubros iniciales del Contrato de Obra e incluyendo una partida para la elaboración de Estudios y Diseños de Sitios Críticos Nuevos y Requerimientos para Obtener la Licencia Ambiental, sin que se modifique el valor total Contractual inicialmente previsto, y en consecuencia esta interventoría avala la modificación, De la misma manera, y por las razones expuestas, es necesaria la modificación y ajuste al Programa de Inversiones previsto inicialmente, ajustándolo a los valores actualizados de todas y cada una de las partidas y las vigencias contractualmente previstas.																																																		
Conforme con lo anterior, se modificará la CLÁUSULA SÉPTIMA del Contrato de Obra 1006 de 2021 APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, quedando de la siguiente manera:																																																		
CLÁUSULA SÉPTIMA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, actualizando así, la discriminación de los recursos: a), SUBTOTAL OBRAS: DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS ONCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$ 237,511,293,458) MONEDA CORRIENTE, b), PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES: TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$ 35,510,276,968) MONEDA CORRIENTE, c), PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA: CIENTO MILLONES DE PESOS (\$100,000,000) MONEDA CORRIENTE, d), Valor IVA (obra) (19% sobre utilidad obra): UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$ 1,995,888,899) MONEDA CORRIENTE, e), REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL: MIL SETECIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$1,725,000,000) MONEDA CORRIENTE, a), IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL: TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$327,750,000) MONEDA CORRIENTE, f) PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRÍTICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL: DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS (\$ 2,436,974,790) MONEDA CORRIENTE, g) IVA - PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRÍTICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL: CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS (\$ 463,025,210) MONEDA CORRIENTE, h) Total PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRÍTICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL: DOS MIL NOVECIENTOS MILLONES (\$2,900,000,000) MONEDA CORRIENTE, i), GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (INCLUYE PMA LICENCIA AMBIENTAL E IVA 19%): VEINTE MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CINCUENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$20,079,182,573) MONEDA CORRIENTE, j) PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA): CERO PESOS (\$0) MONEDA CORRIENTE.																																																		
Es necesario también, modificar la CLÁUSULA DÉCIMA ANTICIPO PARÁGRAFO CUARTO: AMORTIZACIÓN: El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por la interventoría. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato. Sin embargo, EL CONTRATISTA podrá amortizar un porcentaje mayor al acordado. Su amortización total deberá realizarse por lo menos un (1) mes antes del vencimiento de la vigencia del amparo de la garantía para el buen manejo y correcta inversión del anticipo de la póliza aprobada, situación que deberá ser controlada por la interventoría.																																																		
La presente solicitud, no implica adición de recursos nuevos que conlleven a un aumento del valor actual del contrato.																																																		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEFI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA
21/11/2023

ADICIÓN ☐	MODIFICACIÓN ☒	PRÓRROGA ☐	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA	

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.

2. El interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No. 1006 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2037"

FINANCIERA: (Describe los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)

N/A, se distribuyen los recursos del contrato manteniendo el valor total establecido contractualmente

PRESUPUESTAL: (Describe la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)

La presente solicitud de modificación no requiere recursos adicionales para el contrato de obra

AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica)

N/A

OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica)

N/A

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: (Si aplica)

N/A

Notas:

1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.

2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.

3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS.

4. Cuando se trate de contrato adicional con valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.

Firma

Nombre: CARLOS ALFONSO MORALES FIGUEROA

Representante Legal o Apoderado

Contratista - CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

Matrícula Profesional No. 25202-40138 CND

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Vo.Bo.Firma

Nombre: ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Supervisor del Contrato de Interventoría

Firma

Nombre: ANTONIO JESUS DIAZ MORENO

Representante Legal o Apoderado

Interventoría - CONSORCIO CAVECO 189

C.E. No. 1180018

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Vo.Bo.Firma

Nombre: ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Director Territorial

Vo.Bo.Firma

Nombre: MARIA FERNANDA CARRASCAL SANCHEZ

Abogado Unidad Ejecutora

Firma

Nombre: ING. RICARDO BAEZ GARCIA

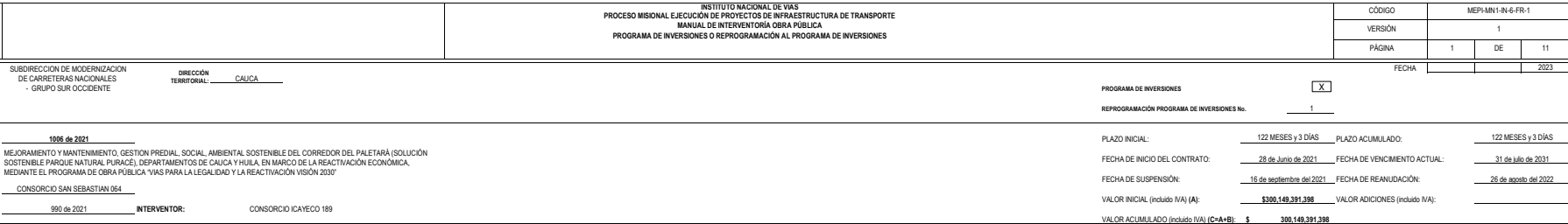
Jefe Unidad Ejecutora

Matrícula Profesional No. 25202-086579 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PROYECTO DE ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA										CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-7-FR-1					
										VERSIÓN		1					
										PÁGINA							
										FECHA		2023					
UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE				DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA				ACTA N° 3		POR CANTIDADES DE OBRA X							
								POR CONTRATO ADICIONAL		No.							
CONTRATO No: 1006 de 2021								PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de agosto de 2030		PLAZO ACUMULADO: Hasta el 26 de julio de 2031							
OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"								FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/06/2021		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26/07/2031							
CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064								FECHA DE SUSPENSIÓN N°1: 16/09/2021		FECHA DE REANUDACIÓN: 26/08/2022							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 990 de 2021								VALOR INICIAL (incluido IVA) \$ 300,149,391,398.00		VALOR ADICIONES (incluido IVA) N.A.							
INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189								VALOR ACUMULADO (incluido IVA) \$ 300,149,391,398.00									
										MODIFICACIONES							
										CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. 2 de fecha 16 de junio de 2023		PRESENTES		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 19		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	
										CANTIDAD VALOR +/-		CANT. VALOR		CANT. VALOR		CANT. VALOR	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA PROYECTO DE ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-7-FR-1								
										VERSIÓN	1									
										PÁGINA										
										FECHA	2023									
UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE				DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA		ACTA N° 3		POR CANTIDADES DE OBRA X		POR CONTRATO ADICIONAL No.										
CONTRATO No: 1006 de 2021										PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de agosto de 2030		PLAZO ACUMULADO: Hasta el 26 de julio de 2031								
OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACE), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"										FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/06/2021		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26/07/2031								
CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064										FECHA DE SUSPENSIÓN N°1: 16/09/2021		FECHA DE REANUDACIÓN: 26/08/2022								
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 990 de 2021										VALOR INICIAL (incluido IVA) \$ 300,149,391,398.00		VALOR ADICIONES (incluido IVA) N.A.								
INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189										VALOR ACUMULADO (incluido IVA) \$ 300,149,391,398.00										
No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE ICCP	GRUPO DE AJUSTE ACORDADO ICCP-ICOCIV	GPP	ESPECIFIC. GRAL. PART.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 19		CONDICIONES ADICIONALES						
					DESCRIPCIÓN ITEM					UND	CANT	VALOR INICIAL	VALOR ACTUAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. 2 de fecha 16 de junio de 2023		PRESENTES				
58	3	11608	3-11608	T	900-13		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos, entre cien metros(100 m) y mil metros(1.000 m) de distancia.	m³-E	20,800.00	\$ 1,006	\$ 20,924,800	20,800.00	\$ 20,924,800			-	12,401.40	\$ 12,475,809	20,800.00	\$ 20,924,800
59	3	11608	3-11608	T	900-13		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	m³-km	16,236,449.00	\$ 1,118	\$ 18,152,349,982	16,236,449.00	\$ 18,152,349,982			-	335,197.70	\$ 374,751,029	16,236,449.00	\$ 18,152,349,982
60	3	11608	3-11608	T	900-13		Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m³-km	5,549,440.00	\$ 1,118	\$ 6,204,273,920	5,549,969.40	\$ 6,204,865,789			-	15,787.60	\$ 17,650,537	5,549,969.40	\$ 6,204,865,789
SUBTOTAL TRANSPORTES											\$ 24,377,548,702		\$ 24,378,140,571			-		\$ 404,877,375		\$ 24,378,140,571
61	6	11603	6-11603	PC	500.1P-13		Pavimento de concreto hidráulico acelerado a 7 días	m²		\$ 972,717		23,908.00	\$ 23,255,718,036			-	10575.40	\$ 10,286,871,363	23,908.00	\$ 23,255,718,036
62	2	11602	2-11602	SB	350.1P-13		Reciclado suelo cemento	m³		\$ 203,876		25,957.00	\$ 5,292,009,332			-	10670.10	\$ 2,175,377,308	25,957.00	\$ 5,292,009,332
63	6	11604	6-11606	OA	663.1P-13		Tubería perforada para drenaje de 4"	m		\$ 26,267		47,998.00	\$ 1,260,763,466			-	11297.00	\$ 296,738,299	47,998.00	\$ 1,260,763,466
64	6	11604	6-11604	OA	610-1P		Relleno para estructuras con subbase	m³		\$ 108,562		4,700.00	\$ 510,241,400			-	1429.60	\$ 155,200,235	4,700.00	\$ 510,241,400
65	6	11604	6-11604	OA	630.7P-13		Concreto resistencia 14mpa (G) - Ciclópeo	m³		\$ 400,932		500.00	\$ 200,466,000			-	176.49	\$ 70,759,471	500.00	\$ 200,466,000
SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS													\$ 30,519,198,234			-		\$ 12,984,946,676		\$ 30,519,198,234
AJUSTE AL PESO													\$ 4			826			\$ 830	
SUBTOTAL OBRAS (A)											\$ 239,068,605,409		\$ 239,068,605,409			-\$ 1,557,311,951		\$ 29,838,435,373		\$ 237,511,293,458
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)											\$ 35,510,276,968		\$ 35,510,276,968					\$ 5,011,572,756		\$ 35,510,276,968
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA (C)											\$ 1,100,000,000		\$ 1,100,000,000			-\$ 1,000,000,000.00				\$ 100,000,000
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES D=(A+B+C)											\$ 275,678,882,377		\$ 275,678,882,377			-\$ 2,557,311,951		\$ 34,850,008,129		\$ 273,121,570,426
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (E)											\$ 2,014,576,448		\$ 2,014,576,448			-\$ 18,688,038,399		\$ 254,673,138		\$ 1,995,888,399
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA) F=(D +E)											\$ 277,693,458,825		\$ 277,693,458,825			-\$ 2,576,000,000		\$ 35,104,681,267		\$ 275,117,458,825
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL											\$ 1,725,000,000		\$ 1,725,000,000			\$ -		\$ 949,612,500		\$ 1,725,000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL											\$ 327,750,000		\$ 327,750,000			\$ -		\$ 180,426,375		\$ 327,750,000
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL											\$ 2,052,750,000		\$ 2,052,750,000			\$ -		\$ 1,130,038,875		\$ 2,052,750,000
PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRÍTICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA OBTENER LA LICENCIA AMBIENTAL											\$ -		\$ -			\$ 2,436,974,790.00		\$ -		\$ 2,436,974,790
IVA - PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRÍTICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA OBTENER LA LICENCIA AMBIENTAL											\$ -		\$ -			\$ 463,025,210.00		\$ -		\$ 463,025,210
TOTAL - PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRÍTICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA OBTENER LA LICENCIA AMBIENTAL											\$ -		\$ -			\$ 2,900,000,000.00		\$ -		\$ 2,900,000,000
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA19)											\$ 20,079,182,573		\$ 20,079,182,573			\$ -		\$ -		\$ 20,079,182,573
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)											\$ 324,000,000		\$ 324,000,000			-\$ 324,000,000.00		\$ -		\$ -
VALOR TOTAL											\$ 300,149,391,398		\$ 300,149,391,398			\$ -		\$ 36,234,720,142		\$ 300,149,391,398
CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Cuando la causal de la modificación corresponda a variación en las cantidades de obra por necesidades del proyecto, se debe indicar la justificación. Cuando la causal de la modificación corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción. Cuando la modificación																				
De acuerdo con la REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL realizados por el contratista y aprobados por el interventor, se realizó un balance presupuestal, donde se identifican las metas a ejecutar en el proyecto y se solicita lo siguiente:																				
El pliego de condiciones establece la armonización entre los contratos que se ejecutan en el corredor, mediante oficio SMCN 34483 de fecha 16 de junio de 2023 dirigido al representante legal del Consorcio ICAYECO 189, el INVIAS indico que estaría a cargo del contrato 1815 de 2020 la intervención del sector comprendido entre el PR27+0800 al PR 15+0500, motivo por el cual el alcance físico del contrato No. 1006 de 2021 corresponde a la intervención 60.25 Km:																				
Rehabilitación de 27.3 Km (K0+000 al K15+500=15.5 Km, K98+200 al K110+000=11.80 Km). Mejoramiento y Pavimentación de 32.95 Km (K54+100 al K83+950=29.85 Km, K51+000 al K54+100=3.1 Km), Mantenimiento K0+000 al K110+000.																				
La Interventoría considera necesaria la creación del ítem PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SITIOS CRÍTICOS NUEVOS Y LOS REQUERIDOS PARA OBTENER LA LICENCIA AMBIENTAL con el fin de atender las actividades requeridas para la construcción de los tramos no pavimentados resaltando la intervención sobre el Parque Nacional Natural del Puracé. Se identifican \$2.900.000.000 que no se requieren utilizar en:																				
Subtotal de obras = \$1.557.311.951, Provisión para jornadas de trabajo 24 horas diarias 7 días de la semana = \$1.000.000.000, IVA del Básico de obra = \$ 18.688.049, Protocolo de Bioseguridad = \$ 324.000.000, recursos que se requieren trasladar para la citada provisión.																				
Contractualmente se encuentra establecido que el valor otorgado como anticipo debe amortizarse hasta un (1) mes antes de la fecha de vencimiento del plazo contractual, sin embargo, la póliza No. 40033869 expedida por la aseguradora Nacional de Seguros SA anexo 1, 3, 4, 5 y 6 que se encuentra aprobada, establece que el amparo de la garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo tiene una vigencia desde el 21-05-2021 hasta el 31-12-2025, por lo cual, y salvaguardando los intereses de la Entidad se considera pertinente aclarar que la amortización del anticipo se realice un (1) mes antes del vencimiento de la vigencia del amparo de la garantía aprobada para el buen manejo y correcta inversión del anticipo. El Contratista ha presentado un flujo de caja, y ajuste al programa de inversiones, en donde se evidencia que el anticipo entregado será amortizado en su totalidad en el año 2025.																				
Se realizó el balance con los siguientes ítems en menores cantidades: 420 Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1, 421 Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1, 450.2P Mezcla densa en caliente tipo MDC-19, se mantiene el valor total del contrato.																				
La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe por el Jefe de la Unidad Ejecutora con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.																				
Firma	Ing. CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 CONTRATISTA MAT PROF 25202-19017 CND										ANTONIO JESUS DIAZ MORENO REPRESENTANTE LEGAL- INTERVENTORIA CONSORCIO ICAYECO 189 C.E. 1180018		Ing. RICARDO BAEZ GARCIA JEFE UNIDAD EJECUTORA MAT PROF: 25202-086579 CND		Ing. TITULAR GERENTE GRUPO SUR OCCIDENTE MAT PROF					
Revisión:																				
Supervisor del Contrato de Interventoría	Nombre: JOSÉ ADRIAN VALENCIA CASTRILLON Matricula Profesional No.:19202-79853 CAU										Firma (Suscribe según su competencia)									
Director Territorial	Nombre: JOSÉ ADRIAN VALENCIA CASTRILLON Matricula Profesional No.:19202-79853 CAU										Firma (Suscribe según su competencia)									
Gestor Técnico de Proyecto	Nombre: ADRIANA CAROLINA PAIPA CARRANZA Matricula Profesional No.: 2520273263 CND.										Firma (Suscribe según su competencia)									
Original: Archivo Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.																				



GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)		VALOR BOCAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	VALOR EJECUTADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	% Programado \$ Valor programado % Ejecutado 100%	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	1 jun-21	2 jul-21	3 ago-21	4 sep-21	5 oct-21	6 nov-21	7 dic-21						
		VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	% E	% P																				
EXPLANACIONES		\$ 22,081,956	9.24%	\$ 0.37%	\$ P	0.00%						\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.048%	\$ 110,519.11	\$ 0.00%	-					
		\$ 22,081,956	9.30%	\$ 890,502.85	\$ E	90%						\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-					
BASE.SUB BASES Y AFIRMADOS		\$ 32,322,135	13.52%	\$ 2.86%	\$ P	0.00%						\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.022%	\$ 352,295.09	\$ 0.00%	-					
		\$ 37,614,144	15.84%	\$ 6,839,845.73	\$ E	90%						\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-					
PAVIMENTOS ASFALTICOS		\$ 38,454,739	16.09%	\$ 0.05%	\$ P	76%						\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-					
		\$ 15,877,550	6.68%	\$ 116,804.16	\$ E	76%						\$ 0.00%	-	\$ 1.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-					
PAVIMENTOS DE CONCRETO		\$ 48,161,717	20.15%	\$ 5.61%	\$ P	60%						\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-					
		\$ 62,457,494	26.30%	\$ 13,405,447.71	\$ E	60%						\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES		\$ 67,541,193	28.25%	\$ 3.38%	\$ P	50%						\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-					
		\$ 68,972,691	29.04%	\$ 8,079,874.20	\$ E	40%						\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD		\$ 2,600,888	1.09%	\$ 0.00%	\$ P	0%						\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-					
		\$ 2,600,888	1.10%	\$ -	\$ E	30%						\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-					
OBRAS VARIAS		\$ 3,528,428	1.48%	\$ 0.04%	\$ P	20%						\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-					
		\$ 3,528,428	1.49%	\$ 100,083.36	\$ E	20%						\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-					
TRANSPORTES		\$ 24,377,549	10.20%	\$ 0.17%	\$ P	10%						\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.048%	-	\$ 0.025%	-					
		\$ 24,378,141	10.26%	\$ 404,877.38	\$ E	10%						\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 110,519.11	\$ 559,767.15	\$ 0.00%	-					
VALOR BASICO DE OBRA (A)		\$ 239,068,605	100%	\$ 12.48%	\$ E	0%																		
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')		\$ 237,511,293	100%	\$ 29,838,455.37																				
	INVERSION OBRA PROGRAMADA MES		%	VALOR (Miles de Pesos)								\$ 0.00%	-	\$ 0.01%	28,096.2	\$ 0.11%	273,633.3	\$ 0.03%	59,767.2	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	-	\$ 0.00%
	INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA		%	VALOR (Miles de Pesos)								\$ 0.00%	-	\$ 0.15%	28,096	\$ 0.15%	361,497	\$ 0.15%	361,497	\$ 0.15%	361,497	\$ 0.15%	361,497	
	INVERSION OBRA E.EJECUTADA MES		%	VALOR (Miles de Pesos)								\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	0	\$ 0.00%	0	\$ 0.00%	0	\$ 0.00%	0	\$ 0.00%	0	
	INVERSION OBRA E.EJECUTADA ACUMULADA		%	VALOR (Miles de Pesos)								\$ 0.00%	-	\$ 0.00%	0	\$ 0.00%	0	\$ 0.00%	0	\$ 0.00%	0	\$ 0.00%	0	
	AJUSTES			VALOR (Miles de Pesos)																				
	JORNADAS DE TRABAJO 34 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA			VALOR (Miles de Pesos)																				
	VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS			VALOR (Miles de Pesos)																				
	INVERSION IVA (Obra y sustrato)			VALOR (Miles de Pesos)																				
	SUBTOTAL OBRAS INCLUYE IVA			VALOR (Miles de Pesos)																				
	ESTUDIOS Y DISEÑOS			VALOR (Miles de Pesos)																				
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS			VALOR (Miles de Pesos)																					
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS			VALOR (Miles de Pesos)																					
ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS			VALOR (Miles de Pesos)																					
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS			VALOR (Miles de Pesos)																					
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS			VALOR (Miles de Pesos)																					
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (include			VALOR (Miles de Pesos)																					
ANTICIPO			VALOR (Miles de Pesos)																					
AMORTIZACION ANTICIPO			VALOR (Miles de Pesos)																					
VALOR TOTAL			VALOR (Miles de Pesos)																					
VALOR TOTAL ACUMULADO			VALOR (Miles de Pesos)																					

NOTAS:

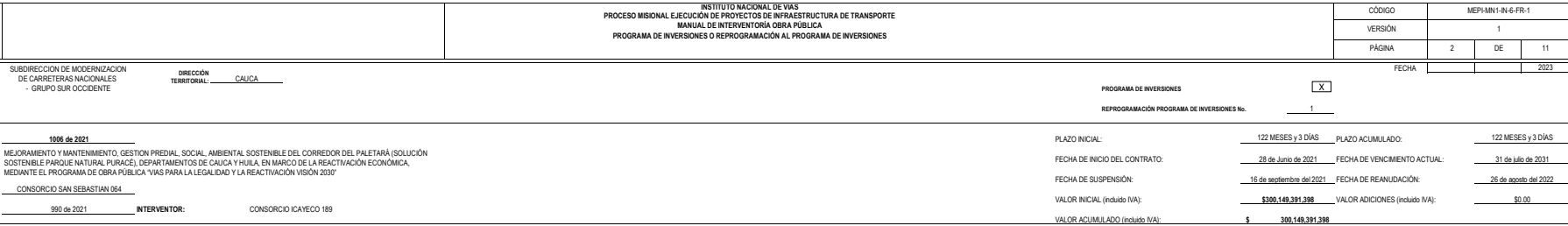
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el período real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los meses de pago agrupados en cada GPP.
3. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El programa de inversiones se calcula considerando el "Valor básico de obra" (en valor preciosivos IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en \$0.
6. El programa de inversiones debe corresponder al "Valor básico de obra" (en valor preciosivos IVA) de los Activos (A) y/o de los Activos de los Actualizados (A').
7. El programa de inversiones o Superprograma del programa de inversiones se debe aprobar de acuerdo al presente formato por los jueces.
8. Para los cambios en los cuales la leyenda consideranda tiene obra que no se puedan detallar por GPP, se debe diligenciar el formato con los datos correspondientes.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS	V. INICIAL A. VCTUAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION
PROVISION PARA AJUSTES, OTRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	35,510,277	5,011,572.76	14.11%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO A HORAS DIARIAS 7 DE DÍA DE LA SEMANA	1,100,000	-	0.00%
PROVISION PARA LA DE OBRAS, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO POR 24	2,014,576	254,673.14	12.64%
REVISION AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O	1,995,888	-	-
YO COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y/O DISEÑOS	1,725,000	948,612.50	55.05%
LA - REVISION AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O	327,750	180,426.38	55.05%
COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y/O DISEÑOS	377,500	-	-
PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS SERIOS CRITICOS	2,436,975	-	0.00%
LA - PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS SERIOS CRITICOS	463,025	-	0.00%
GESTION SOCIAL / PREDIAL (Indag. Inpa)	20,079,183	20,079,183	100.00%
PROVISION PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	62,000	-	0.00%
PRO COVID-19 (INCLuye Inpa)	214,881	-	-
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	61,580,786	6,396,284.77	10.40%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (C)	62,638,096	-	-
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (C)+(B)	300,148,391	-	-
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO (C)+(A)+(B)	148,391	36,234,720.14	12.00%

OBSERVACIONES:

Aprobado Firma
Nombre: RICARDO BAEZ GARCIA
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 25202-086579 CNE

Revisó Firma: _____
Nombre: ADRIANA CAROLINA PAIPA CARRANZA
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 2520273263 CND



GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)		VALOR BOCAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	VALOR BOCAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	% Programado \$ Valor programado \$ Ejecutado 100%	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
		VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	% Ejecutado	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22
EXPLANACIONES	\$	22,081,956	9.24%	\$	0.37%	\$ P								\$	0.000%	\$	0.000%	\$
	\$	22,081,956	9.30%	\$	890,502.85	\$ E								\$	0.000%	\$	0.000%	\$
	\$	32,322,135	13.52%	\$	2,861%	\$ P								\$	0.000%	\$	0.000%	\$
BASE SUB BASES Y AFIRMADOS	\$	37,614,144	15.84%	\$	6,839,845.73	\$ E								\$	0.000%	\$	0.000%	\$
	\$	38,454,739	16.09%	\$	0.05%	\$ P								\$	0.000%	\$	0.000%	\$
PAVIMENTOS ASFALTICOS	\$	15,877,550	6.68%	\$	116,804.16	\$ E								\$	0.000%	\$	0.000%	\$
	\$	48,161,717	20.15%	\$	5.61%	\$ P								\$	0.000%	\$	0.000%	\$
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$	62,457,494	26.30%	\$	13,406,447.71	\$ E								\$	0.000%	\$	0.000%	\$
	\$	67,541,193	28.29%	\$	3.38%	\$ P								\$	0.000%	\$	0.000%	\$
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	\$	68,972,691	29.04%	\$	8,079,874.20	\$ E								\$	0.000%	\$	0.000%	\$
	\$	2,600,888	1.09%	\$	0.00%	\$ P								\$	0.000%	\$	0.000%	\$
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	\$	2,600,888	1.10%	\$	-	\$ E								\$	0.000%	\$	0.000%	\$
	\$	3,528,428	1.48%	\$	0.04%	\$ P								\$	0.000%	\$	0.000%	\$
OBRAS VARIAS	\$	3,528,428	1.49%	\$	100,083.36	\$ E								\$	0.000%	\$	0.000%	\$
	\$	24,377,549	10.20%	\$	0.17%	\$ P								\$	0.000%	\$	0.000%	\$
TRANSPORTES	\$	24,378,141	10.26%	\$	404,877.38	\$ E								\$	0.000%	\$	0.000%	\$
	\$	239,068,605	100%	\$	12.48%	\$ E								\$	0.000%	\$	0.000%	\$
VALOR BASICO DE OBRA (A)	\$	237,511,293	100%	\$	29,838,455.37	\$ E								\$	0.000%	\$	0.000%	\$
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$			\$		\$ E								\$	0.000%	\$	0.000%	\$
INVERSION OBRA PROGRAMADA MES		%		VALOR (Miles de Pesos)		\$	0.00%	-	\$	0.00%	-	\$	0.00%	-	\$	0.03%	4,781.4	\$
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA		%		VALOR (Miles de Pesos)		\$	0.15%	-	\$	0.15%	-	\$	0.15%	-	\$	0.15%	366,278	\$
INVERSION OBRA EJECUTADA MES		%		VALOR (Miles de Pesos)		\$	0.00%	361,497	\$	0.00%	361,497	\$	0.00%	361,497	\$	0.18%	429,802	\$
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA		%		VALOR (Miles de Pesos)		\$	0.00%	361,497	\$	0.00%	361,497	\$	0.00%	361,497	\$	0.21%	1,127,862	\$
AJUSTES		VALOR (Miles de Pesos)		VALOR (Miles de Pesos)		\$								\$	33,750.76	\$	42,443.61	\$

NOTAS:

- En los eventos de suspensión de la obra contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la grafica.
- Indicar los items de pago agrupados en cada GPP.
- El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
- El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la obra "A" y "Valor básico de obra programada".
- El programa de inversiones se calcula considerando el "Valor básico de la obra" en el cual prevalece el IVA. En consecuencia, no se adaptarán los programados mensuales de inversión al IVA correspondiente al "Valor básico de la obra programada" a cada respecto al "Valor Básico de Obra Ajustado" (A_1).
- El programa de inversiones se ajustará a la Reglamentación del programa de inversiones se considerará aplicable una vez suscrito el presente formato por los partes de la obra.
- Para los contratos en los cuales se puedan considerar items de obra que no se puedan detallar en el GPP, se debe otorgar el formato por los partes de la obra.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS	V. INICIAL Y. VITAL	V. EJECUTADO E. EJECUCION	% DE EJECUCION
PROVISION PARA AJUSTES, OTRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	35,510,277		0.00%
	35,510,277	\$ 5,011,572.76	14.11%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	1,150,000		0.00%
	1,150,000	-	0.00%
PROVISION PARA IVA DE OBRAS, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO PPO24	2,014,576		0.00%
	1,958,888	\$ 254,673.14	12.64%
REVISIÓN AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	1,725,000		0.00%
	1,725,000	\$ 949,612.50	55.05%
IVA - REVISIÓN AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	327,750		0.00%
	327,750	\$ 180,426.38	55.05%
PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS SERIOS CRITICOS	2,436,975		0.00%
	2,436,975	-	0.00%
IVA - PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS SERIOS CRITICOS	463,025		0.00%
	20,079,183	-	0.00%
GESTION SOCIAL PREDIAL (INTE) IVA	20,079,183		0.00%
	20,079,183	-	0.00%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	324,000		0.00%
PROVISION IVA (INCLuye IVA)	61,580,796		0.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	61,580,796	\$ 3,396,294.77	10.47%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B)	62,638,098		0.00%
VALOR ACUMULADO DE CONTRATO CUMPLIDO (C)	306,148,291		0.00%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO CUMPLIDO (C+IVA)	306,148,291	\$ 36,234,720.14	12.01%

OBSERVACIONES:

Acrobis: Ferra

Aprobado Firma: 
Nombre: ANTONIO JESÚS DÍAZ MORENO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 1180018

Revisó Firma: _____
Nombre: _____
Titular Gerencia: _____
Matrícula Profesional No. _____

Aprobado Firma
Nombre: RICARDO BAEZ GARCIA
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 25202-086579 CNE

Revisó: Firma: _____
Nombre: JOSÉ ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 12202-25863 CAU

Revisó Firmó:
Nombre: JOSÉ ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Director Territorial Cauca
Matrícula Profesional No.: 19202, 20863 C.A.U.

Revisó Firmó:
Nombre: ADRIANA CAROLINA PAIPA CARRANZO
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 2630273363, CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES		CÓDIGO		MEPI-MN-I-N-6-FR-1								
			VERSIÓN		1								
			PÁGINA		4 DE 11								
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE	DIRECCION TERRITORIAL:	CAUCA	FECHA				2023					
				PROGRAMA DE INVERSIONES						☒			
				REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.						1			
CONTRATO No: 1006 de 2021				PLAZO INICIAL: 122 MESES y 3 DÍAS						PLAZO ACUMULADO: 122 MESES y 3 DÍAS			
OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL, SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACE), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"				FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28 de Junio de 2021						FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de Julio de 2021			
CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064				FECHA DE SUSPENSIÓN: 16 de septiembre del 2021						FECHA DE REANUDACIÓN: 26 de agosto del 2022			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 990 de 2021				INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189						VALOR INICIAL (incluido IVA): \$300.149.391.399		VALOR ADICIONES (incluido IVA): \$0.00	
				VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$300.149.391.399									

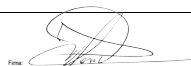
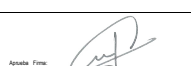
GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA	% OBRA PROGRAMADA	VAL. EJECUTADO OBRA PROGRAMADA	% OBRA PROGRAMADA	% Programado \$ Valor programado	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43
	Valor de paise	%	Valor de paise	%	% Elegido (00%)	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
EXPLANACIONES	\$ 22,081,996	9.24%	\$ 22,081,996	9.24%	0.03%	\$ 57,323.3	\$ 46,490.4	\$ 23,356.6	\$ 0.00%	\$ 15,219.7	\$ 0.00%	\$ 11,164.0	\$ 0.00%	\$ 11,976.2	\$ 10,348.8	\$ 8,509.2	\$ 28,097.2
BASE,SUB BASES Y AFIRMADOS	\$ 32,322,135	13.52%	\$ 32,322,135	13.52%	0.00%	\$ 5,275.9	\$ 5,275.9	\$ 344,649.9	\$ 469,837.1	\$ 506,290.2	\$ 438,028.2	\$ 454,542.1	\$ 83,281.9	\$ 0.00%	\$ 51,001.8	\$ 0.00%	\$ 5,275.9
PAVIMENTOS ASFALTICOS	\$ 38,454,739	16.09%	\$ 38,454,739	16.09%	0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 33,534.9	\$ 31,405.0
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$ 48,161,717	20.15%	\$ 48,161,717	20.15%	0.01%	\$ 43,163.2	\$ 39,582.2	\$ 108,300.1	\$ 48,501.7	\$ 66,036.7	\$ 75,214.5	\$ 101,520.8	\$ 220,154.5	\$ 159,594.6	\$ 129,942.0	\$ 118,426.5	\$ 26,765.5
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	\$ 67,541,193	28.25%	\$ 67,541,193	28.25%	0.01%	\$ 30,082.7	\$ 26,481.7	\$ 19,290.0	\$ 26,321.9	\$ 31,620.1	\$ 61,819.1	\$ 61,586.9	\$ 73,960.0	\$ 67,823.4	\$ 57,406.9	\$ 48,591.4	\$ 12,206.6
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	\$ 2,600,888	1.09%	\$ 2,600,888	1.09%	0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 27,312.7	\$ 22,618.8	\$ 0.00%	\$ 0.00%
OBRAS VARIAS	\$ 3,528,428	1.48%	\$ 3,528,428	1.48%	0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%	\$ 0.00%
TRANSPORTES	\$ 24,377,549	10.20%	\$ 24,377,549	10.20%	0.17%	\$ 864,134.9	\$ 882,200.9	\$ 502,424.8	\$ 456,339.4	\$ 380,863.4	\$ 424,938.2	\$ 371,186.2	\$ 622,603.6	\$ 433,263.2	\$ 428,684.6	\$ 281,566.4	\$ 294,542.2
VALOR BASICO DE OBRA (A)	\$ 239,968,605	100%	\$ 239,968,605	100%	12.48%												
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$ 237,511,293	100%	\$ 237,511,293	100%													
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES						\$ 0.42%	\$ 1,000,000.0	\$ 0.42%	\$ 1,000,000.0	\$ 0.42%	\$ 1,000,000.0	\$ 0.42%	\$ 1,000,000.0	\$ 0.29%	\$ 700,000.0	\$ 0.21%	\$ 500,000.0
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA						\$ 16.91%	\$ 39,459,728	\$ 17.03%	\$ 40,459,728	\$ 17.46%	\$ 43,459,728	\$ 18.30%	\$ 44,459,728	\$ 19.14%	\$ 45,459,728	\$ 20.15%	\$ 46,459,728
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES																	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA																	
AJUSTES						\$ 232,639.03	\$ 239,873.48	\$ 247,107.94	\$ 254,342.39	\$ 261,576.84	\$ 268,811.29	\$ 276,054.00	\$ 283,288.46	\$ 290,522.91	\$ 297,757.36	\$ 304,991.81	\$ 312,226.26
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS						\$ 1,232,639.03	\$ 1,239,873.48	\$ 1,247,107.94	\$ 1,254,342.39	\$ 1,261,576.84	\$ 1,268,811.29	\$ 1,276,054.00	\$ 1,283,288.46	\$ 1,290,522.91	\$ 1,297,757.36	\$ 1,304,991.81	\$ 1,312,226.26
INVERSIÓN IVA (Otros y ajustes)						\$ 9,063.75	\$ 9,063.75	\$ 9,154.45	\$ 9,245.15	\$ 9,335.85	\$ 9,426.55	\$ 9,517.25	\$ 9,607.95	\$ 9,698.65	\$ 9,789.35	\$ 9,880.05	\$ 9,970.75
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)						\$ 1,241,545.78	\$ 1,248,937.23	\$ 1,256,262.39	\$ 1,263,587.54	\$ 1,270,912.69	\$ 1,278,237.84	\$ 1,285,562.99	\$ 1,292,888.14	\$ 1,300,213.29	\$ 1,307,538.44	\$ 1,314,863.59	\$ 1,322,188.74
ESTUDIOS Y DISEÑOS						\$ 775,387.50	\$ 775,387.50	\$ 775,387.50	\$ 775,387.50	\$ 775,387.50	\$ 775,387.50	\$ 775,387.50	\$ 775,387.50	\$ 775,387.50	\$ 775,387.50	\$ 775,387.50	\$ 775,387.50
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS						\$ 147,323.63	\$ 147,323.63	\$ 147,323.63	\$ 147,323.63	\$ 147,323.63	\$ 147,323.63	\$ 147,323.63	\$ 147,323.63	\$ 147,323.63	\$ 147,323.63	\$ 147,323.63	\$ 147,323.63
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS						\$ 922,711.13	\$ 922,711.13	\$ 922,711.13	\$ 922,711.13	\$ 922,711.13	\$ 922,711.13	\$ 922,711.13	\$ 922,711.13	\$ 922,711.13	\$ 922,711.13	\$ 922,711.13	\$ 922,711.13
ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS																	
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS																	
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS																	
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye ANTICIPO)						\$ 111,451.98	\$ 111,451.98	\$ 111,451.98	\$ 111,451.98	\$ 111,451.98	\$ 111,451.98	\$ 111,451.98	\$ 111,451.98	\$ 111,451.98	\$ 111,451.98	\$ 111,451.98	\$ 111,451.98
AMORTIZACION ANTICIPO						\$ 175,421.90	\$ 175,421.90	\$ 175,421.90	\$ 175,421.90	\$ 175,421.90	\$ 175,421.90	\$ 175,421.90	\$ 175,421.90	\$ 175,421.90	\$ 175,421.90	\$ 175,421.90	\$ 175,421.90
VALOR TOTAL						\$ 1,353,099.75	\$ 1,360,386.07	\$ 1,367,672.39	\$ 1,374,958.71	\$ 1,382,245.03	\$ 1,389,531.35	\$ 1,396,817.67	\$ 1,404,103.99	\$ 1,411,390.31	\$ 1,418,676.63	\$ 1,425,962.95	\$ 1,433,249.27
VALOR TOTAL ACUMULADO						\$ 48,755,264.91	\$ 50,115,850.19	\$ 51,476,435.47	\$ 52,837,020.75	\$ 54,197,606.03	\$ 55,558,191.31	\$ 56,918,776.59	\$ 58,279,361.87	\$ 59,639,947.15	\$ 60,999,532.43	\$ 62,359,117.71	\$ 63,718,702.99

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

NOTAS:

- En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
- Indicar los temas de pago agrupados en cada GPP.
- El programa de inversión debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
- El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
- El Programa de Inversiones se calcula considerando el "Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA)". En consecuencia, no son asignables programaciones mensuales de inversión en \$0.
- El porcentaje correspondiente al "Valor básico de la obra programada" se calcula con respecto al "Valor Básico de Obra Actualizado (A')".
- El Programa de Inversiones o la Reprogramación al programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
- Para los contratos en los cuales se tengan considerados temas de obra que no se pueden clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los temas de obra.

OBSERVACIONES:

					
Firma: Carlos Alfonso Morales Riqueros		Firma: Antonio Jesús Díaz Moreno		Firma: Ricardo Baez García	
Representante legal o apoderado del Contratista		Representante legal o apoderado del Interventor		Jefe de Unidad Ejecutora	
Matrícula Profesional No.: 25022-40138 CND		Matrícula Profesional No.: 1100018		Matrícula Profesional No.: 20302-08675 CND	
Firma: José Adrián Valencia Castrillón		Firma: José Adrián Valencia Castrillón		Firma: Adrián Carolina Paipa Carranza	
Supervisor de Control de Interventoría		Director Territorial Cauca		Gestor Técnico de Proyecto	
Matrícula Profesional No.: 19303-7983 CAU		Matrícula Profesional No.: 19303-7983 CAU		Matrícula Profesional No.: 250375283 CND	

	SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE		DIRECCION TERRITORIAL: CAUCA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES		CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-6-FR-1					
						VERSIÓN		1					
						PÁGINA		5 DE 11					
UNIDAD EJECUTORA:	FECHA							2023					
				PROGRAMA DE INVERSIONES									
				REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1									
CONTRATO No: 1006 de 2021				PLAZO INICIAL: 122 MESES Y 3 DIAS						PLAZO ACUMULADO: 122 MESES Y 3 DIAS			
OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL, SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"				FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28 de Junio de 2021						FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de Julio de 2021			
CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064				FECHA DE SUSPENSIÓN: 15 de septiembre del 2021						FECHA DE REANUDACIÓN: 26 de agosto del 2022			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 990 de 2021				INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189		VALOR INICIAL (incluido IVA): \$300.149.391.399						VALOR ADICIONES (incluido IVA): \$0.00	
				VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 300.149.391.399									

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Efecto de punto VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Efecto de punto	% OBRA PROGRAMADA (% ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Efecto de punto	VAL. EJECUTADO VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Efecto de punto	% Programado \$ Valor programado \$ Valor Ejecutado % Ejecuto (%)	44 ene-25	45 feb-25	46 mar-25	47 abr-25	48 may-25	49 jun-25	50 jul-25	51 ago-25	52 sep-25	53 oct-25	54 nov-25	55 dic-25
	\$	%	\$	%	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
EXPLANACIONES	\$ 22,081,996	9.24%	\$ 22,081,996	9.24%	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996
BASE,SUB BASES Y AFIRMADOS	\$ 32,322,135	13.52%	\$ 32,322,135	13.52%	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135
PAVIMENTOS ASFALTICOS	\$ 38,454,739	16.09%	\$ 38,454,739	16.09%	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$ 48,161,717	20.15%	\$ 48,161,717	20.15%	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	\$ 67,541,193	28.25%	\$ 67,541,193	28.25%	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	\$ 2,600,888	1.09%	\$ 2,600,888	1.09%	\$ 2,600,888	\$ 2,600,888	\$ 2,600,888	\$ 2,600,888	\$ 2,600,888	\$ 2,600,888	\$ 2,600,888	\$ 2,600,888	\$ 2,600,888	\$ 2,600,888	\$ 2,600,888	\$ 2,600,888
OBRAS VARIAS	\$ 3,528,428	1.49%	\$ 3,528,428	1.49%	\$ 3,528,428	\$ 3,528,428	\$ 3,528,428	\$ 3,528,428	\$ 3,528,428	\$ 3,528,428	\$ 3,528,428	\$ 3,528,428	\$ 3,528,428	\$ 3,528,428	\$ 3,528,428	\$ 3,528,428
TRANSPORTES	\$ 24,377,549	10.20%	\$ 24,377,549	10.20%	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549
VALOR BASICO DE OBRA (A)	\$ 239,968,605	100%	\$ 239,968,605	100%	\$ 239,968,605	\$ 239,968,605	\$ 239,968,605	\$ 239,968,605	\$ 239,968,605	\$ 239,968,605	\$ 239,968,605	\$ 239,968,605	\$ 239,968,605	\$ 239,968,605	\$ 239,968,605	\$ 239,968,605
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$ 237,511,293	100%	\$ 237,511,293	100%	\$ 237,511,293	\$ 237,511,293	\$ 237,511,293	\$ 237,511,293	\$ 237,511,293	\$ 237,511,293	\$ 237,511,293	\$ 237,511,293	\$ 237,511,293	\$ 237,511,293	\$ 237,511,293	\$ 237,511,293
INVERSION OBRA PROGRAMADA MES																
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA																
INVERSION OBRA EJECUTADA MES																
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA																
AJUSTES																
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS																
INVERSION IVA (Otros y ajustes)																
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)																
ESTUDIOS Y DISEÑOS																
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS																
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS																
ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS																
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS																
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS																
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye ANTICIPO																
AMORTIZACION ANTICIPO																
VALOR TOTAL																
VALOR TOTAL ACUMULADO																

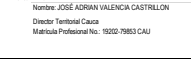
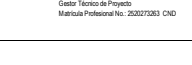
* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	Y INICIAL	VALOR	% DE
	Y ACTUAL	EJECUTADO	
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 35,510,277	\$ 5,011,572.78	14.11%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA	\$ 1,100,000	\$ -	0.00%
PROVISION PARA IVA DE OBRAS AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS	\$ 2,014,576	\$ 254,673.14	12.64%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 1,725,000	\$ 949,612.50	55.05%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 327,750	\$ 180,426.38	55.05%
PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	\$ -	\$ -	0.00%
IVA - PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	\$ 463,025	\$ -	0.00%
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (incluye IVA)	\$ 20,079,183	\$ -	0.00%
PROVISION PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ 324,000	\$ -	0.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	\$ 61,080,796	\$ 6,396,284.77	10.47%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (C= A+B)	\$ 300,149,391	\$ 36,234,720.14	12.07%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO (C'=A'+B')	\$ 300,149,391	\$ 36,234,720.14	12.07%

NOTAS:

- En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
- Indicar los temas de pago agrupados en cada GPP.
- El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
- El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
- El Programa de Inversiones se calcula considerando el "Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aplicables programaciones mensuales de inversión en \$0.
- El porcentaje correspondiente al "Valor básico de la obra programada" se calcula con respecto al "Valor Básico de Obra (A)" y al "Valor Básico de Obra Actualizado (A')".
- El Programa de Inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
- Para los contratos en los cuales se tengan considerados temas de obra que no se pueden clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los temas de obra.

OBSERVACIONES:

 Nombre: CARLOS ALFONSO MORALES RIQUELOS Representante legal o apoderado del Interventor Matrícula Profesional No.: 25022-40138 CND	 Nombre: ANDRÉS DÍAZ MORENO Representante legal o apoderado del Interventor Matrícula Profesional No.: 1160818	 Nombre: RICARDO BAEZ GARCIA Jefe de Unidad Ejecutora Matrícula Profesional No.: 25022-08675 CND
 Nombre: JOSÉ ADRIAN VALENCIA CASTRILLÓN Supervisor de Control de Inversión Matrícula Profesional No.: 19302-7963 CAU	 Nombre: JOSÉ ADRIAN VALENCIA CASTRILLÓN Director Territorial Cauca Matrícula Profesional No.: 19302-7963 CAU	 Nombre: ANDRÉS CAROLINA PAIPA CARRANZA Gestor Técnico de Proyecto Matrícula Profesional No.: 2502275283 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES		CÓDIGO		MEPI-MN-1N-6-FR-1		
			VERSIÓN		1		
			PÁGINA		6 DE 11		
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CAUCA	FECHA		2023	
				PROGRAMA DE INVERSIONES			
				REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1			
CONTRATO No: 1006 de 2021 OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL, SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"				PLAZO INICIAL: 122 MESES Y 3 DÍAS PLAZO ACUMULADO: 122 MESES Y 3 DÍAS FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28 de junio de 2021 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de julio de 2021 FECHA DE SUSPENSIÓN: 15 de septiembre del 2021 FECHA DE REANUDACIÓN: 26 de agosto del 2022			
CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064				VALOR INICIAL (incluido IVA): \$300.149.391.398 VALOR ADICIONES (incluido IVA): \$0.00			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 990 de 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189				VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 300.149.391.398			

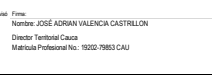
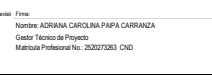
GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Efecto de punto VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Efecto de punto	% OBRA PROGRAMADA (% ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Efecto de punto	VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Efecto de punto	% Programado \$ Valor programado \$ Valor Ejecutado % Ejecución (%)	56 ene-26	57 feb-26	58 mar-26	59 abr-26	60 may-26	61 jun-26	62 jul-26	63 ago-26	64 sep-26	65 oct-26	66 nov-26	67 dic-26	
	\$	%	\$	%	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
EXPLANACIONES	\$ 22,081,996	9.24%	\$ 22,081,996	9.24%	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996	\$ 22,081,996	
BASE,SUB BASES Y AFIRMADOS	\$ 32,322,135	13.52%	\$ 32,322,135	13.52%	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135	\$ 32,322,135	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	\$ 38,454,739	15.84%	\$ 38,454,739	15.84%	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739	\$ 38,454,739	
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$ 15,877,550	6.68%	\$ 15,877,550	6.68%	\$ 15,877,550	\$ 15,877,550	\$ 15,877,550	\$ 15,877,550	\$ 15,877,550	\$ 15,877,550	\$ 15,877,550	\$ 15,877,550	\$ 15,877,550	\$ 15,877,550	\$ 15,877,550	\$ 15,877,550	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	\$ 48,161,717	20.15%	\$ 48,161,717	20.15%	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717	\$ 48,161,717	
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	\$ 62,457,494	26.30%	\$ 62,457,494	26.30%	\$ 62,457,494	\$ 62,457,494	\$ 62,457,494	\$ 62,457,494	\$ 62,457,494	\$ 62,457,494	\$ 62,457,494	\$ 62,457,494	\$ 62,457,494	\$ 62,457,494	\$ 62,457,494	\$ 62,457,494	
OBRAS VARIAS	\$ 67,541,193	28.25%	\$ 67,541,193	28.25%	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193	\$ 67,541,193	
TRANSPORTES	\$ 68,972,891	29.04%	\$ 68,972,891	29.04%	\$ 68,972,891	\$ 68,972,891	\$ 68,972,891	\$ 68,972,891	\$ 68,972,891	\$ 68,972,891	\$ 68,972,891	\$ 68,972,891	\$ 68,972,891	\$ 68,972,891	\$ 68,972,891	\$ 68,972,891	
VALOR BASICO DE OBRA (A)	\$ 24,377,549	10.20%	\$ 24,377,549	10.20%	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549	\$ 24,377,549	
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$ 239,668,605	100%	\$ 239,668,605	100%	\$ 239,668,605	\$ 239,668,605	\$ 239,668,605	\$ 239,668,605	\$ 239,668,605	\$ 239,668,605	\$ 239,668,605	\$ 239,668,605	\$ 239,668,605	\$ 239,668,605	\$ 239,668,605	\$ 239,668,605	
INVERSION OBRA PROGRAMADA MES						\$ 3,350,277	\$ 3,350,277	\$ 3,350,277	\$ 3,350,277	\$ 3,350,277	\$ 3,350,277	\$ 3,350,277	\$ 3,350,277	\$ 3,350,277	\$ 3,350,277	\$ 3,350,277	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA						\$ 3,350,277	\$ 6,700,554	\$ 10,050,831	\$ 13,401,108	\$ 16,751,385	\$ 20,101,662	\$ 23,451,939	\$ 26,802,216	\$ 30,152,493	\$ 33,502,770	\$ 36,853,047	
INVERSION OBRA EJECUTADA MES						\$ 3,350,277	\$ 3,350,277	\$ 3,350,277	\$ 3,350,277	\$ 3,350,277	\$ 3,350,277	\$ 3,350,277	\$ 3,350,277	\$ 3,350,277	\$ 3,350,277	\$ 3,350,277	
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA						\$ 3,350,277	\$ 6,700,554	\$ 10,050,831	\$ 13,401,108	\$ 16,751,385	\$ 20,101,662	\$ 23,451,939	\$ 26,802,216	\$ 30,152,493	\$ 33,502,770	\$ 36,853,047	
AJUSTES						\$ 93,245.80	\$ 115,100.26	\$ 144,239.55	\$ 195,233.30	\$ 259,339.73	\$ 336,923.08	\$ 409,771.30	\$ 464,407.46	\$ 482,819.51	\$ 464,407.46	\$ 391,744.34	\$ 266,458.22
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS						\$ 93,245.80	\$ 115,100.26	\$ 144,239.55	\$ 195,233.30	\$ 259,339.73	\$ 336,923.08	\$ 409,771.30	\$ 464,407.46	\$ 482,819.51	\$ 464,407.46	\$ 391,744.34	\$ 266,458.22
INVERSION IVA (Otros y ajustes)						\$ 93,245.80	\$ 115,100.26	\$ 144,239.55	\$ 195,233.30	\$ 259,339.73	\$ 336,923.08	\$ 409,771.30	\$ 464,407.46	\$ 482,819.51	\$ 464,407.46	\$ 391,744.34	\$ 266,458.22
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)						\$ 93,245.80	\$ 115,100.26	\$ 144,239.55	\$ 195,233.30	\$ 259,339.73	\$ 336,923.08	\$ 409,771.30	\$ 464,407.46	\$ 482,819.51	\$ 464,407.46	\$ 391,744.34	\$ 266,458.22
ESTUDIOS Y DISEÑOS						\$ 93,245.80	\$ 115,100.26	\$ 144,239.55	\$ 195,233.30	\$ 259,339.73	\$ 336,923.08	\$ 409,771.30	\$ 464,407.46	\$ 482,819.51	\$ 464,407.46	\$ 391,744.34	\$ 266,458.22
IA ESTUDIOS Y DISEÑOS						\$ 93,245.80	\$ 115,100.26	\$ 144,239.55	\$ 195,233.30	\$ 259,339.73	\$ 336,923.08	\$ 409,771.30	\$ 464,407.46	\$ 482,819.51	\$ 464,407.46	\$ 391,744.34	\$ 266,458.22
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS						\$ 93,245.80	\$ 115,100.26	\$ 144,239.55	\$ 195,233.30	\$ 259,339.73	\$ 336,923.08	\$ 409,771.30	\$ 464,407.46	\$ 482,819.51	\$ 464,407.46	\$ 391,744.34	\$ 266,458.22
ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS						\$ 93,245.80	\$ 115,100.26	\$ 144,239.55	\$ 195,233.30	\$ 259,339.73	\$ 336,923.08	\$ 409,771.30	\$ 464,407.46	\$ 482,819.51	\$ 464,407.46	\$ 391,744.34	\$ 266,458.22
IA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS						\$ 93,245.80	\$ 115,100.26	\$ 144,239.55	\$ 195,233.30	\$ 259,339.73	\$ 336,923.08	\$ 409,771.30	\$ 464,407.46	\$ 482,819.51	\$ 464,407.46	\$ 391,744.34	\$ 266,458.22
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS						\$ 93,245.80	\$ 115,100.26	\$ 144,239.55	\$ 195,233.30	\$ 259,339.73	\$ 336,923.08	\$ 409,771.30	\$ 464,407.46	\$ 482,819.51	\$ 464,407.46	\$ 391,744.34	\$ 266,458.22
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye ANTICIPO)						\$ 93,245.80	\$ 115,100.26	\$ 144,239.55	\$ 195,233.30	\$ 259,339.73	\$ 336,923.08	\$ 409,771.30	\$ 464,407.46	\$ 482,819.51	\$ 464,407.46	\$ 391,744.34	\$ 266,458.22
AMORTIZACION ANTICIPO						\$ 93,245.80	\$ 115,100.26	\$ 144,239.55	\$ 195,233.30	\$ 259,339.73	\$ 336,923.08	\$ 409,771.30	\$ 464,407.46	\$ 482,819.51	\$ 464,407.46	\$ 391,744.34	\$ 266,458.22
VALOR TOTAL						\$ 93,245.80	\$ 115,100.26	\$ 144,239.55	\$ 195,233.30	\$ 259,339.73	\$ 336,923.08	\$ 409,771.30	\$ 464,407.46	\$ 482,819.51	\$ 464,407.46	\$ 391,744.34	\$ 266,458.22
VALOR TOTAL ACUMULADO						\$ 93,245.80	\$ 115,100.26	\$ 144,239.55	\$ 195,233.30	\$ 259,339.73	\$ 336,923.08	\$ 409,771.30	\$ 464,407.46	\$ 482,819.51	\$ 464,407.46	\$ 391,744.34	\$ 266,458.22

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	Y INICIAL	VALOR	% DE
	ACTUAL	EJECUTADO	EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 35,510,277	\$ 5,011,572.78	14.11%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA	\$ 1,100,000	\$ -	0.00%
PROVISION PARA IVA DE OBRAS AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO Y POR 24	\$ 2,014,576	\$ 254,673.14	12.64%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 1,725,000	\$ 948,612.50	55.05%
IA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 1,725,000	\$ 948,612.50	55.05%
PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	\$ 2,436,975	\$ -	0.00%
IA - PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	\$ 463,025	\$ -	0.00%
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (incluye IVA)	\$ 20,079,183	\$ -	0.00%
PROVISION PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ 324,000	\$ -	0.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	\$ 61,080,796	\$ 6,396,284.77	10.47%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	\$ 62,638,098	\$ -	0.00%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (C+D+E)	\$ 300,149,391	\$ 36,234,720.14	12.07%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO (C'+D'+E')	\$ 368,149,391	\$ -	0.00%

- NOTAS:
- En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
 - Indicar los temas de pago agrupados en cada GPP.
 - El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
 - El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
 - El Programa de Inversiones se calcula considerando el "Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA)". En consecuencia, no son susceptibles programaciones mensuales de inversión en \$0.
 - El porcentaje correspondiente al "Valor básico de la obra programada" se calcula con respecto al "Valor Básico de Obra Actualizado (A')".
 - El Programa de Inversiones o la Reprogramación al programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
 - Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se pueden clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

 Firma: Carlos Alfonso Morales Riqueros Nombre: CARLOS ALFONSO MORALES RIQUEROS Representante legal o apoderado del Interventor Matrícula Profesional No.: 25022-40108 CND	 Firma: Antonio Jesús Díaz Moreno Nombre: ANTONIO JESÚS DÍAZ MORENO Representante legal o apoderado del Interventor Matrícula Profesional No.: 11007018	 Firma: Ricardo Baez García Nombre: RICARDO BAEZ GARCÍA Jefe de Unidad Ejecutora Matrícula Profesional No.: 20320-08675 CND
 Firma: José Adrián Valencia Castrillón Nombre: JOSÉ ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN Supervisor de Control de Interventoría Matrícula Profesional No.: 19303-7983 CAU	 Firma: José Adrián Valencia Castrillón Nombre: JOSÉ ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN Director Técnico Cauca Matrícula Profesional No.: 19303-7983 CAU	 Firma: Adrián Carolina Paipa Carranza Nombre: ADRIANA CAROLINA PAIPA CARRANZA Gestor Técnico de Proyecto Matrícula Profesional No.: 250375283 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES		CÓDIGO		MEPI-MN-1N-6-FR-1		
			VERSIÓN		1		
			PÁGINA		7 DE 11		
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CAUCA	FECHA		2023	
				PROGRAMA DE INVERSIONES			
				REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1			
CONTRATO No: 1006 de 2021				PLAZO INICIAL: 122 MESES y 3 DÍAS PLAZO ACUMULADO: 122 MESES y 3 DÍAS			
OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL, SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"				FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28 de Junio de 2021 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de Julio de 2021			
CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064				FECHA DE SUSPENSIÓN: 15 de septiembre del 2021 FECHA DE REANUDACIÓN: 26 de agosto del 2022			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 990 de 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189				VALOR INICIAL (incluido IVA): \$300.149.391.399 VALOR ADICIONES (incluido IVA): \$0.00			
				VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 300.149.391.399			

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA	% OBRA PROGRAMADA	VALOR ACTUAL OBRA PROGRAMADA	% OBRA PROGRAMADA	VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% OBRA PROGRAMADA	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79
	Valor de pago	%	Valor de pago	%	Valor de pago	%	ene-27	feb-27	mar-27	abr-27	may-27	jun-27	jul-27	ago-27	sep-27	oct-27	nov-27	dic-27
EXPLANACIONES	\$ 22.081.996	9.24%	\$ 22.081.996	9.30%	\$ 22.081.996	9.30%	\$ 9.026.6	\$ 2.515.2	\$ 2.403.9	\$ 710.4	\$ -	\$ 7.166.2	\$ 12.877.1	\$ -	\$ 17.363.4	\$ 17.460.9	\$ 19.817.0	\$ -
BASE,SUB BASES Y AFIRMADOS	\$ 32.322.135	13.52%	\$ 37.614.144	15.84%	\$ 6.839.845.73	28.6%	\$ 53.011.9	\$ 70.688.9	\$ 91.804.7	\$ 96.967.3	\$ 104.954.0	\$ 219.017.2	\$ 479.292.3	\$ 931.326.9	\$ 972.158.2	\$ 988.067.3	\$ 1.002.373.5	\$ 820.786.9
PAVIMENTOS ASFALTICOS	\$ 38.454.739	16.09%	\$ 15.877.550	6.68%	\$ 115.804.16	4.7%	\$ -	\$ 5.000.0	\$ 35.926.9	\$ 111.875.9	\$ 292.428.7	\$ 443.317.6	\$ 744.529.3	\$ 811.480.5	\$ 987.491.0	\$ 891.399.3	\$ -	\$ -
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$ 48.161.717	20.15%	\$ 62.457.494	26.30%	\$ 13.406.447.71	5.61%	\$ 42.925.0	\$ 62.228.5	\$ 85.335.0	\$ 68.714.9	\$ 223.630.0	\$ 328.670.0	\$ 679.578.7	\$ 862.771.5	\$ 1.009.595.0	\$ 975.285.1	\$ 1.109.415.6	\$ 877.034.3
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	\$ 68.972.891	29.04%	\$ 2.600.888	1.09%	\$ 8.079.874.20	3.38%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	\$ 2.600.888	1.09%	\$ 2.600.888	1.10%	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OBRAS VARIAS	\$ 3.528.428	1.48%	\$ 3.528.428	1.49%	\$ 100.083.36	0.04%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TRANSPORTES	\$ 24.377.549	10.20%	\$ 24.378.141	10.26%	\$ 404.877.38	0.17%	\$ 3.966.8	\$ 5.117.5	\$ 4.780.3	\$ 5.959.8	\$ 10.963.6	\$ 15.660.0	\$ 28.706.7	\$ 36.214.8	\$ 38.955.7	\$ 39.178.6	\$ 44.561.1	\$ 35.312.8
VALOR BASICO DE OBRA (A)	\$ 239.968.605	100%	\$ 237.511.293	100%	\$ 29.838.435.37	12.48%												
INVERSION OBRA PROGRAMADA MES							\$ 594.361.7	\$ 721.988.3	\$ 904.243.8	\$ 1.223.926.0	\$ 1.625.812.2	\$ 2.112.165.8	\$ 2.568.874.6	\$ 3.025.963.4	\$ 3.025.963.4	\$ 3.025.963.4	\$ 3.025.963.4	\$ 3.025.963.4
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA							\$ 99.592.573	\$ 100.314.12	\$ 101.218.389	\$ 102.442.311	\$ 104.068.124	\$ 106.180.309	\$ 108.749.184	\$ 111.680.575	\$ 114.886.139	\$ 117.597.530	\$ 120.109.318	\$ 121.842.452
INVERSION OBRA EJECUTADA MES																		
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA																		
AJUSTES							\$ 129.636.12	\$ 145.269.69	\$ 153.099.22	\$ 168.142.59	\$ 179.720.10	\$ 206.196.27	\$ 221.383.09	\$ 264.984.12	\$ 258.273.26	\$ 270.265.00	\$ 299.542.57	\$ 275.443.10
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS							\$ 714.197.80	\$ 866.838.01	\$ 1.057.343.07	\$ 1.392.068.61	\$ 1.805.532.27	\$ 2.318.382.03	\$ 2.790.267.66	\$ 3.176.375.30	\$ 3.283.836.64	\$ 3.181.656.18	\$ 2.771.731.04	\$ 2.008.577.14
INVERSION IVA (Otras y ajustes)							\$ 5.219.14	\$ 6.554.58	\$ 7.728.74	\$ 10.172.81	\$ 13.942.02	\$ 16.340.27	\$ 19.194.27	\$ 22.211.97	\$ 23.507.27	\$ 25.203.56	\$ 26.254.96	\$ 14.618.16
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)							\$ 719.416.93	\$ 873.392.59	\$ 1.065.089.89	\$ 1.402.241.42	\$ 1.819.726.54	\$ 2.335.324.05	\$ 2.810.648.00	\$ 3.198.587.27	\$ 3.307.833.91	\$ 3.206.906.75	\$ 2.797.985.00	\$ 2.023.255.20
ESTUDIOS Y DISEÑOS																		
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS																		
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS																		
ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS																		
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS																		
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS																		
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye ANTICIPO)							\$ 167.711.45	\$ 167.711.45	\$ 167.711.45	\$ 167.711.45	\$ 167.711.45	\$ 167.711.45	\$ 167.711.45	\$ 167.711.45	\$ 167.711.45	\$ 167.711.45	\$ 167.711.45	\$ 167.711.45
AMORTIZACION ANTICIPO							\$ 887.128.38	\$ 1.040.884.05	\$ 1.232.781.25	\$ 1.569.952.87	\$ 1.866.437.99	\$ 2.503.035.50	\$ 2.976.359.46	\$ 3.367.288.72	\$ 3.475.545.36	\$ 3.372.818.20	\$ 2.959.897.45	\$ 2.190.966.65
VALOR TOTAL							\$ 121.054.166.84	\$ 132.095.050.88	\$ 133.327.832.14	\$ 134.897.785.01	\$ 136.884.223.00	\$ 139.387.298.50	\$ 142.365.617.96	\$ 145.732.916.08	\$ 149.208.482.04	\$ 152.587.080.23	\$ 155.940.777.88	\$ 157.731.744.34
VALOR TOTAL ACUMULADO																		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	Y INICIAL	VALOR	% DE
	Y ACTUAL	EJECUTADA	EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 35.510.277	\$ 5.011.572.78	14.11%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA	\$ 1.100.000	\$ -	0.00%
PROVISION PARA IVA DE OBRAS AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO Y POR 24	\$ 2.014.576	\$ 254.673.14	12.64%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 1.725.000	\$ 948.612.50	55.05%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 327.750	\$ 180.426.38	55.05%
PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	\$ -	\$ -	0.00%
IVA - PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	\$ 463.025	\$ -	0.00%
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (incluye IVA)	\$ 20.079.183	\$ -	0.00%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ 324.000	\$ -	0.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	\$ 61.080.796	\$ 6.396.284.77	10.47%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	\$ 62.638.098	\$ -	0.00%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (C= A+B)	\$ 300.149.391	\$ 36.234.720.14	12.07%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO (C= A+B')	\$ 300.149.391	\$ -	0.00%

- NOTAS:
- En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
 - Indicar los temas de pago agrupados en cada GPP.
 - El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
 - El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
 - El Programa de Inversiones se calcula considerando el "Valor básico de la obra (incluidas provisiones e IVA)". En consecuencia, no son asignables programaciones mensuales de inversión en \$0.
 - El porcentaje correspondiente al "Valor básico de la obra programada" se calcula con respecto al "Valor Básico de Obra (A)" y al "Valor Básico de Obra Actualizado (A')".
 - El Programa de Inversiones o la Reprogramación al programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
 - Para los contratos en los cuales se tengan considerados temas de obra que no se pueden clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los temas de obra.

OBSERVACIONES:

Firma: 

Nombre: CARLOS ANTONIO MORALES RIQUEROS
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 2502-40138 CND

Firma: 

Nombre: JOSÉ ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN
Supervisor de Control de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19303-7963 CAU

Firma: 

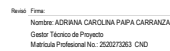
Nombre: ANTONIO ANDRÉS DÍAZ MORENO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 1103018

Firma: 

Nombre: JOSÉ ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN
Director Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 19303-7963 CAU

Firma: 

Nombre: RICARDO BAEZ GARCÍA
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 2502-08675 CND

Firma: 

Nombre: ADRIANA CAROLINA PAIPA CARRANZA
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 250375283 CND

	SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE		DIRECCION TERRITORIAL: CAUCA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES		CÓDIGO		MEPI-MN-1N-6-FR-1	
						VERSIÓN		1	
						PÁGINA		8 DE 11	
UNIDAD EJECUTORA:	FECHA			2023					
PROGRAMA DE INVERSIONES						X			
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.						1			
CONTRATO No: 1006 de 2021						PLAZO INICIAL: 122 MESES y 3 DÍAS PLAZO ACUMULADO: 122 MESES y 3 DÍAS			
OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL, SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACE), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"						FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28 de Junio de 2021 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de Julio de 2021			
CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064						FECHA DE SUSPENSIÓN: 15 de septiembre del 2021 FECHA DE REANUDACIÓN: 26 de agosto del 2022			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 990 de 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189						VALOR INICIAL (incluido IVA): \$300.149.391.398 VALOR ADICIONES (incluido IVA): \$0.00			
						VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 300.149.391.398			

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Efecto de ajuste VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Efecto de ajuste	% OBRA PROGRAMADA	VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA Efecto de ajuste VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Efecto de ajuste	% Programado \$ Valor programado \$ Valor Ejecutado % Ejecución (%)																
					80 ene-28	81 feb-28	82 mar-28	83 abr-28	84 may-28	85 jun-28	86 jul-28	87 ago-28	88 sep-28	89 oct-28	90 nov-28	91 dic-28				
EXPLANACIONES	\$ 22,081,996	9.24%	\$ 0.37%	\$ P 0.000% \$ E 30%	\$ -	\$ -	\$ 442,598.4	\$ 782,890.6	\$ 974,511.5	\$ 0.533%	\$ 1,266,701.0	\$ 1,375,296.6	\$ 1,153,633.2	\$ 378,433.2	\$ 0.050%	\$ 119,933.0	\$ 0.042%	\$ 100,794.7	\$ 0.026%	\$ 61,349.8
	\$ 22,081,996	9.30%	\$ 890,502.85	\$ P 0.192% \$ E 30%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
BASE,SUB BASES Y AFIRMADOS	\$ 32,322,135	13.52%	\$ 2.86%	\$ P 0.192% \$ E 30%	\$ 456,739.5	\$ 540,213.8	\$ 348,503.7	\$ 278,389.8	\$ 205,319.7	\$ 0.000%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.070%	\$ 270,724.1	\$ 0.358%	\$ 844,075.2	\$ 0.227%	\$ 539,918.7
	\$ 37,614,144	15.84%	\$ 6,839,845.73	\$ P 0.000% \$ E 70%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.000%	\$ -	\$ 0.027%	\$ 64,939.9	\$ 0.000%	\$ -
PAVIMENTOS ASFALTICOS	\$ 38,454,739	16.09%	\$ 0.05%	\$ P 0.000% \$ E 70%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.000%	\$ -	\$ 0.000%	\$ -	\$ 0.000%	\$ -
	\$ 15,877,550	6.68%	\$ 116,804.16	\$ P 0.200% \$ E 60%	\$ 475,386.9	\$ 610,379.7	\$ 301,350.9	\$ 272,285.9	\$ 360,925.1	\$ 0.240%	\$ 569,113.3	\$ 878,009.7	\$ 1,190,992.4	\$ 1,108,449.8	\$ 0.467%	\$ 296,558.5	\$ 0.308%	\$ 731,690.8	\$ 0.000%	\$ -
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$ 48,161,717	20.15%	\$ 5.61%	\$ P 0.000% \$ E 60%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.129%	\$ 307,034.6	\$ 570,741.8	\$ 822,791.7	\$ 1,449,756.6	\$ 2,539,014.8	\$ 2,444,159.4	\$ 2,293,723.2	\$ 1,174,088.4	\$ 0.494%	\$ -
	\$ 62,457,494	26.30%	\$ 13,406,447.71	\$ P 0.000% \$ E 50%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.000%	\$ -	\$ 0.000%	\$ -	\$ 0.000%	\$ -
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	\$ 67,541,193	33.82%	\$ 3.38%	\$ P 0.000% \$ E 50%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.240%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.000%	\$ -	\$ 0.000%	\$ -	\$ 0.000%	\$ -
	\$ 68,972,891	29.04%	\$ 8,079,874.20	\$ P 0.000% \$ E 30%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.000%	\$ -	\$ 0.000%	\$ -	\$ 0.000%	\$ -
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	\$ 2,600,888	1.09%	\$ 0.00%	\$ P 0.000% \$ E 30%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.000%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.000%	\$ -	\$ 0.000%	\$ -	\$ 0.000%	\$ -
	\$ 2,600,888	1.10%	\$ -	\$ P 0.000% \$ E 30%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.000%	\$ -	\$ 0.000%	\$ -	\$ 0.000%	\$ -
OBRAS VARIAS	\$ 3,528,428	1.48%	\$ 0.04%	\$ P 0.000% \$ E 70%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.000%	\$ -	\$ 0.070%	\$ 177,776.9	\$ 245,134.1	\$ 252,046.9	\$ 388,289.4	\$ 0.071%	\$ 168,301.4	\$ 0.043%	\$ 102,927.2
	\$ 3,528,428	1.49%	\$ 100,083.36	\$ P 0.000% \$ E 20%	\$ -	\$ -	\$ 344,430.1	\$ 613,073.2	\$ 744,685.5	\$ 0.405%	\$ 961,478.7	\$ 1,047,457.7	\$ 915,892.5	\$ 297,963.0	\$ 310,870.6	\$ 236,597.5	\$ 153,624.9	\$ 0.065%	\$ -	
TRANSPORTES	\$ 24,377,549	10.26%	\$ 0.17%	\$ P 0.000% \$ E 20%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.131%	\$ 310,870.6	\$ 0.100%	\$ 236,597.5	\$ 0.065%	\$ -
	\$ 24,378,141	10.26%	\$ 404,877.38	\$ P 0.000% \$ E 20%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.131%	\$ 310,870.6	\$ 0.100%	\$ 236,597.5	\$ 0.065%	\$ -
VALOR BASICO DE OBRA (A)					\$ 239,668,605	100%	\$ 12.48%													
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')					\$ 237,511,293	100%	\$ 29,838,435.37													

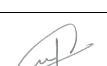
INVERSION OBRA PROGRAMADA MES	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 0.38% \$ 932,126.4	\$ 0.48% \$ 1,150,593.5	\$ 0.61% \$ 1,441,883.0	\$ 0.82% \$ 1,951,639.6	\$ 1.09% \$ 2,592,476.4	\$ 1.42% \$ 3,366,034.7	\$ 1.72% \$ 4,096,258.4	\$ 1.95% \$ 4,642,426.2	\$ 2.03% \$ 4,824,462.1	\$ 1.95% \$ 4,642,426.2	\$ 1.89% \$ 4,305,230.4	\$ 1.16% \$ 2,763,809.0
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 51.89% \$ 122,774,379	\$ 52.18% \$ 123,925,172	\$ 52.76% \$ 125,367,059	\$ 53.91% \$ 127,318,895	\$ 54.70% \$ 129,911,171	\$ 56.11% \$ 133,279,208	\$ 57.84% \$ 137,375,464	\$ 59.79% \$ 142,017,890	\$ 61.83% \$ 146,842,372	\$ 63.78% \$ 151,484,799	\$ 65.47% \$ 155,490,029	\$ 66.83% \$ 158,263,638
INVERSION OBRA EJECUTADA MES	VALOR (Miles de Pesos)												
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)												
AJUSTES	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 103,373.45	\$ 127,601.80	\$ 159,905.80	\$ 216,436.15	\$ 287,507.40	\$ 373,517.34	\$ 454,277.84	\$ 514,848.22	\$ 535,038.35	\$ 514,848.22	\$ 444,182.76	\$ 306,486.23
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 1,035,499.80	\$ 1,278,195.07	\$ 1,601,788.76	\$ 2,168,077.71	\$ 2,879,583.83	\$ 3,741,552.02	\$ 4,550,536.24	\$ 5,157,274.41	\$ 5,359,520.46	\$ 5,157,274.41	\$ 4,449,413.21	\$ 3,070,086.23
INVERSION IVA (Otros y ajustes)	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 7,587.17	\$ 9,340.86	\$ 11,705.35	\$ 15,943.64	\$ 21,048.04	\$ 27,342.11	\$ 33,253.92	\$ 37,687.77	\$ 39,569.73	\$ 37,687.77	\$ 32,514.84	\$ 22,435.31
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 1,043,086.92	\$ 1,287,535.72	\$ 1,613,494.14	\$ 2,184,021.36	\$ 2,900,631.86	\$ 3,768,894.13	\$ 4,583,790.16	\$ 5,194,962.18	\$ 5,399,088.19	\$ 5,194,962.18	\$ 4,481,928.16	\$ 3,092,531.54
ESTUDIOS Y DISEÑOS	VALOR (Miles de Pesos)												
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS	VALOR (Miles de Pesos)												
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS	VALOR (Miles de Pesos)												
ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	VALOR (Miles de Pesos)												
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	VALOR (Miles de Pesos)												
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	VALOR (Miles de Pesos)												
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye ANTICIPO)	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 50,186.11	\$ 50,186.11	\$ 50,186.11	\$ 50,186.11	\$ 50,186.11	\$ 50,186.11	\$ 50,186.11	\$ 50,186.11	\$ 50,186.11	\$ 50,186.11	\$ 50,186.11	\$ 50,186.11
AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR (Miles de Pesos)												
VALOR TOTAL	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 1,093,255.02	\$ 1,337,723.83	\$ 1,663,680.24	\$ 2,234,103.46	\$ 2,951,217.87	\$ 3,819,082.24	\$ 4,633,978.27	\$ 5,245,150.29	\$ 5,448,874.30	\$ 5,245,150.29	\$ 4,532,116.26	\$ 3,142,718.65
VALOR TOTAL ACUMULADO	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 158,824,999.36	\$ 160,162,723.19	\$ 161,826,405.44	\$ 164,000,514.90	\$ 167,011,732.87	\$ 170,830,915.11	\$ 175,464,793.37	\$ 180,709,943.06	\$ 186,195,917.86	\$ 191,403,968.25	\$ 195,936,064.31	\$ 199,076,803.16

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	Y INICIAL Y ACTUAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 35,510,277 \$ 35,510,277	\$ 6,011,572.78	14.11%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA	\$ 1,100,000 \$ 100,000	\$ -	0.00%
PROVISION PARA IVA DE OBRAS AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO Y POR 24	\$ 2,014,576 \$ 1,995,888	\$ 254,673.14	12.64%
REVISIÓN AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 1,725,000 \$ 1,725,000	\$ 949,612.50	55.05%
IVA - REVISIÓN AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 327,750 \$ 327,750	\$ 180,426.38	55.05%
PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	\$ - \$ -	\$ -	0.00%
IVA - PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	\$ 463,025 \$ -	\$ -	0.00%
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (incluye IVA)	\$ 20,079,183 \$ 20,079,183	\$ -	0.00%
PROVISION PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ 324,000 \$ -	\$ -	0.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	\$ 61,080,796 \$ 62,638,098	\$ 6,396,284.77	10.47%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO CHA-B	\$ 300,149,391	\$ 36,234,720.14	12.07%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO CHA-BE	\$ 300,149,391	\$ 36,234,720.14	12.07%

- NOTAS:
- En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
 - Indicar los temas de pago agrupados en cada GPP.
 - El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
 - El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
 - El Programa de Inversiones se calcula considerando el "Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aplicables programaciones mensuales de inversión en \$0.
 - El porcentaje correspondiente al "Valor básico de la obra programada" se calcula con respecto al "Valor Básico de Obra (A)" y al "Valor Básico de Obra Actualizado (A')".
 - El Programa de Inversiones o la Reprogramación al programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
 - Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se pueden clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

 Firma: Carlos Alfonso Morales Riqueros Nombre: CARLOS ALFONSO MORALES RIQUEROS Representante legal o apoderado del Contratista Matrícula Profesional No.: 2502-040138 CND	 Firma: Antonio Amorinda Moreno Nombre: ANTONIO AMORINDA MORENO Representante legal o apoderado del Interventor Matrícula Profesional No.: 11007018	 Firma: Ricardo Baez Garcia Nombre: RICARDO BAEZ GARCIA Jefe de Unidad Ejecutora Matrícula Profesional No.: 20302-08675 CND
 Firma: José Adrián Valencia Castrillon Nombre: JOSÉ ADRIAN VALENCIA CASTRILLON Supervisor de Control de Interventoría Matrícula Profesional No.: 19303-7963 CAU	 Firma: José Adrián Valencia Castrillon Nombre: JOSÉ ADRIAN VALENCIA CASTRILLON Director Territorial Cauca Matrícula Profesional No.: 19303-7963 CAU	 Firma: Adrián Carolina Paipa Carranza Nombre: ADRIANA CAROLINA PAIPA CARRANZA Gestor Técnico de Proyecto Matrícula Profesional No.: 250375283 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES		CÓDIGO		MEPI-MN-1N-6-FR-1		
			VERSIÓN		1		
			PÁGINA		9 DE 11		
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE	DIRECCION TERRITORIAL:	CAUCA	FECHA		2023	
				PROGRAMA DE INVERSIONES			
				REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1			
CONTRATO No: 1006 de 2021				PLAZO INICIAL: 122 MESES y 3 DÍAS PLAZO ACUMULADO: 122 MESES y 3 DÍAS			
OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL, SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"				FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28 de Junio de 2021 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de Julio de 2021			
CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064				FECHA DE SUSPENSIÓN: 15 de septiembre del 2021 FECHA DE REANUDACIÓN: 26 de agosto del 2022			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 990 de 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189				VALOR INICIAL (incluido IVA): \$300.149.391.398 VALOR ADICIONES (incluido IVA): \$0.00			
				VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 300.149.391.398			

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA	% OBRA PROGRAMADA	VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% OBRA PROGRAMADA	% Programado	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103
	Valor de pago	% OBRA PROGRAMADA	Valor de pago	% OBRA PROGRAMADA	Valor Ejecutado	ene-29	feb-29	mar-29	abr-29	may-29	jun-29	jul-29	ago-29	sep-29	oct-29	nov-29	dic-29
EXPLANACIONES	\$ 22,081,996	9.24%	\$ 22,081,996	9.24%	\$ 22,081,996	\$ 0.000%	\$ 0.033%	\$ 78,732.1	\$ 86,625.4	\$ 100,142.7	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%
BASE,SUB BASES Y AFIRMADOS	\$ 32,322,135	13.52%	\$ 32,322,135	13.52%	\$ 32,322,135	\$ 0.088%	\$ 0.116%	\$ 275,288.2	\$ 355,930.9	\$ 563,506.0	\$ 999,610.6	\$ 1,362,455.4	\$ 936,980.1	\$ 700,471.9	\$ 950,084.8	\$ 969,343.3	\$ 277,186.5
PAVIMENTOS ASFALTICOS	\$ 37,614,144	15.84%	\$ 37,614,144	15.84%	\$ 37,614,144	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.027%	\$ 0.000%
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$ 15,877,550	6.68%	\$ 15,877,550	6.68%	\$ 15,877,550	\$ 0.040%	\$ 0.042%	\$ 176,470.6	\$ 340,776.6	\$ 1,083,246.4	\$ 1,597,853.6	\$ 2,169,465.2	\$ 1,136,960.7	\$ 2,896,766.0	\$ 3,037,338.6	\$ 2,640,327.3	\$ 2,117,357.8
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	\$ 67,541,193	28.25%	\$ 67,541,193	28.25%	\$ 67,541,193	\$ 0.305%	\$ 0.315%	\$ 747,995.0	\$ 899,938.0	\$ 1,070,533.5	\$ 834,274.6	\$ 829,623.1	\$ 1,502,770.1	\$ 1,662,378.8	\$ 1,428,111.6	\$ 1,073,250.9	\$ 818,027.6
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	\$ 2,600,888	1.09%	\$ 2,600,888	1.09%	\$ 2,600,888	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.071%	\$ 0.088%	\$ 0.062%	\$ 0.368%	\$ 0.063%
OBRAS VARIAS	\$ 3,528,428	1.48%	\$ 3,528,428	1.48%	\$ 3,528,428	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.001%	\$ 1,474.1	\$ 2,048.9	\$ 3,253.8	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%
TRANSPORTES	\$ 24,377,549	10.20%	\$ 24,377,549	10.20%	\$ 24,377,549	\$ 0.000%	\$ 0.040%	\$ 95,002.0	\$ 104,624.3	\$ 121,102.5	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%	\$ 0.000%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	\$ 239,968,605	100%	\$ 239,968,605	100%	\$ 239,968,605												
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$ 237,511,293	100%	\$ 237,511,293	100%	\$ 237,511,293												

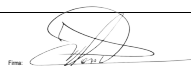
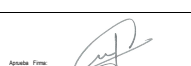
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 0.44%	\$ 1,049,393.0	\$ 0.55%	\$ 1,295,591.4	\$ 0.68%	\$ 1,523,589.2	\$ 0.93%	\$ 2,197,585.4	\$ 1.23%	\$ 2,919,189.6	\$ 1.60%	\$ 3,792,474.7	\$ 1.94%	\$ 4,812,469.3	\$ 2.20%	\$ 5,227,465.2	\$ 2.29%	\$ 5,462,463.8	\$ 2.20%	\$ 5,227,465.2	\$ 1.90%	\$ 4,509,970.0	\$ 1.31%	\$ 4,111,879.3
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 67.61%	\$ 159,303,231	\$ 67.62%	\$ 160,598,822	\$ 68.30%	\$ 162,222,412	\$ 69.24%	\$ 164,419,397	\$ 70.48%	\$ 167,339,177	\$ 72.05%	\$ 171,131,652	\$ 73.99%	\$ 175,744,121	\$ 76.19%	\$ 180,971,587	\$ 78.48%	\$ 186,404,051	\$ 80.58%	\$ 181,931,516	\$ 78.96%	\$ 196,141,486	\$ 83.99%	\$ 199,253,365
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	VALOR (Miles de Pesos)																								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)																								
AJUSTES	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 116,400.58	\$ 143,681.96	\$ 180,057.15	\$ 243,713.71	\$ 323,739.11	\$ 420,588.03	\$ 511,525.98	\$ 579,729.45	\$ 602,463.94	\$ 579,729.45	\$ 505,158.74	\$ 545,709.64												
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y 7 DÍAS DE LA VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 1,165,993.59	\$ 1,439,273.34	\$ 1,803,646.34	\$ 2,441,299.08	\$ 3,242,919.67	\$ 4,213,062.78	\$ 5,123,995.27	\$ 5,807,194.64	\$ 6,034,927.76	\$ 5,807,194.64	\$ 5,010,128.71	\$ 3,456,988.92												
INVERSIÓN IVA (Obras y ajustes)	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 1,100,000.00	\$ 1,050,177.77	\$ 1,310,469.34	\$ 1,540,025.00	\$ 2,098,266.66	\$ 2,744,458.33	\$ 3,707,777.78	\$ 4,457,119.05	\$ 4,457,119.05	\$ 4,457,119.05	\$ 3,612,448.15	\$ 25,382.81												
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 1,174,513.31	\$ 1,449,791.10	\$ 1,816,826.83	\$ 2,455,139.24	\$ 3,266,817.83	\$ 4,242,850.54	\$ 5,161,439.85	\$ 5,940,831.83	\$ 6,079,029.76	\$ 5,849,831.83	\$ 5,048,747.19	\$ 3,482,291.54												
ESTUDIOS Y DISEÑOS	VALOR (Miles de Pesos)																								
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS	VALOR (Miles de Pesos)																								
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS	VALOR (Miles de Pesos)																								
ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	VALOR (Miles de Pesos)																								
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	VALOR (Miles de Pesos)																								
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	VALOR (Miles de Pesos)																								
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye ANTICIPO)	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	\$ 5,142.58	
AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 1,179,658.90	\$ 1,454,033.89	\$ 1,821,969.41	\$ 2,464,281.93	\$ 3,271,760.50	\$ 4,248,993.13	\$ 5,166,582.44	\$ 5,854,774.42	\$ 6,084,171.74	\$ 5,854,774.42	\$ 5,051,883.77	\$ 3,487,394.12												
VALOR TOTAL	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 200,258,460.06	\$ 201,713,393.75	\$ 203,536,363.16	\$ 205,999,645.09	\$ 208,271,405.80	\$ 210,520,398.73	\$ 212,806,981.17	\$ 215,041,755.58	\$ 217,245,927.32	\$ 219,406,701.74	\$ 221,532,585.31	\$ 223,645,927.32	\$ 225,745,927.32	\$ 227,845,927.32	\$ 229,945,927.32	\$ 232,045,927.32	\$ 234,145,927.32	\$ 236,245,927.32	\$ 238,345,927.32	\$ 240,445,927.32	\$ 242,545,927.32	\$ 244,645,927.32	\$ 246,745,927.32	
VALOR TOTAL ACUMULADO	VALOR (Miles de Pesos)																								

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	Y INICIAL	VALOR	% DE
	Y ACTUAL	EJECUTADO	EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 35,510,277	\$ 5,011,572.78	14.11%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y 7 DÍAS DE LA SEMANA	\$ 1,100,000	\$ 0.00%	
PROVISION PARA IVA DE OBRAS AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO Y POR 24	\$ 2,014,576	\$ 254,673.14	12.64%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O	\$ 1,725,000	\$ 948,612.50	55.05%
COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 1,725,000	\$ 327,750	19.00%
COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 327,750	\$ 180,426.38	55.05%
PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	\$ 2,436,975	\$ 0.00%	
IVA - PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	\$ 463,025	\$ 0.00%	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (incluye IVA)	\$ 20,079,183	\$ 0.00%	
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ 324,000	\$ 0.00%	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	\$ 61,080,796	\$ 6,396,284.77	10.47%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	\$ 62,638,098	\$ 6,396,284.77	10.20%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (C+D+E)	\$ 300,149,391	\$ 36,234,720.14	12.07%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO (C+D+E')	\$ 308,149,391	\$ 36,234,720.14	12.07%

- NOTAS:
- En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
 - Indicar los temas de pago agrupados en cada GPP.
 - El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
 - El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
 - El Programa de Inversiones se calcula considerando el "Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA)". En consecuencia, no son asignables programaciones mensuales de inversión en \$0.
 - El porcentaje correspondiente al "Valor básico de la obra programada" se calcula con respecto al "Valor Básico de Obra (sin incluir provisiones e IVA)".
 - El Programa de Inversiones o la Reprogramación al programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
 - Para los contratos en los cuales se tengan considerados temas de obra que no se pueden clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los temas de obra.

OBSERVACIONES:

 Firma: Carlos Antonio Morales Riqueros Nombre: CARLOS ANTONIO MORALES RIQUEROS Representante legal o apoderado del Interventor Matrícula Profesional No.: 20022-40138 CND	 Firma: Antonio Carlos Ruiz Moreno Nombre: ANTONIO CARLOS RUIZ MORENO Representante legal o apoderado del Interventor Matrícula Profesional No.: 1100018	 Firma: Ricardo Baez Garcia Nombre: RICARDO BAEZ GARCIA Jefe de Unidad Ejecutora Matrícula Profesional No.: 20022-08675 CND
 Firma: Jose Adrian Valencia Castillon Nombre: JOSÉ ADRIAN VALENCIA CASTILLÓN Supervisor de Control de Inversión Director Técnico Cauca Matrícula Profesional No.: 19002-7963 CAU	 Firma: Jose Adrian Valencia Castillon Nombre: JOSÉ ADRIAN VALENCIA CASTILLÓN Director Técnico Cauca Matrícula Profesional No.: 19002-7963 CAU	 Firma: Jose Adrian Valencia Castillon Nombre: JOSÉ ADRIAN VALENCIA CASTILLÓN Director Técnico Cauca Matrícula Profesional No.: 19002-7963 CAU

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES		CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-6-FR-1		
			VERSIÓN		1		
			PÁGINA		10 DE 11		
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE	DIRECCION TERRITORIAL:	CAUCA	FECHA		2023	
PROGRAMA DE INVERSIONES				☒			
REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No.				1			
CONTRATO No: 1006 de 2021				PLAZO INICIAL:		122 MESES y 3 DIAS	
OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL, SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"				FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:		28 de junio de 2021	
CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064				FECHA DE SUSPENSIÓN:		15 de septiembre del 2021	
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 990 de 2021				VALOR INICIAL (incluido IVA): \$300.149.391.399		PLAZO ACUMULADO: 122 MESES y 3 DIAS	
INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189				FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de julio de 2021		FECHA DE REANUDACIÓN: 26 de agosto del 2022	
				VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 300.149.391.399		VALOR ADICIONES (incluido IVA): \$ 0.00	

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Efecto de ajuste VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Efecto de ajuste	% OBRA PROGRAMADA	VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA Efecto de ajuste VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Efecto de ajuste	% Programado \$ Valor programado \$ Valor Ejecutado % Ejecución (%)	104 ene-30	105 feb-30	106 mar-30	107 abr-30	108 may-30	109 jun-30	110 jul-30	111 ago-30	112 sep-30	113 oct-30	114 nov-30	115 dic-30
EXPLANACIONES	\$ 22.081.896 9.24%	0.37%	\$ 890.502.85	0.000%	\$ -	\$ -	\$ 374.184.5	\$ 569.235.7	\$ 958.947.6	\$ 370.380.8	\$ 334.765.6	\$ 488.523.2	\$ 246.988.3	\$ 191.801.7	\$ 119.325.6	\$ 0.000%
BASE,SUB BASES Y AFIRMADOS	\$ 32.322.135 13.52%	2.86%	\$ 6.839.845.73	0.030%	\$ 63.337.3	\$ 103.908.7	\$ 16.376.0	\$ 3.060.0	\$ 36.358.2	\$ 303.271.1	\$ 280.078.4	\$ 446.549.7	\$ 934.543.9	\$ 791.592.6	\$ 600.172.1	\$ 351.237.8
PAVIMENTOS ASFALTICOS	\$ 38.454.739 16.09%	0.05%	\$ 115.804.16	0.000%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 84.938.9	\$ -
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$ 48.161.717 20.15%	5.61%	\$ 13.406.447.71	0.028%	\$ 65.601.0	\$ 83.294.3	\$ 6.866.2	\$ 5.000.0	\$ 24.383.5	\$ 258.515.1	\$ 220.628.8	\$ 384.191.4	\$ 812.233.7	\$ 686.844.5	\$ 509.126.8	\$ 300.588.9
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	\$ 67.541.193 28.25%	3.38%	\$ 8,079,874.20	0.193%	\$ 457.341.5	\$ 694.211.9	\$ 367.807.4	\$ 496.006.2	\$ 576.626.7	\$ 1.138.989.4	\$ 1.586.099.1	\$ 1.517.447.7	\$ 1.202.286.9	\$ 1.555.377.7	\$ 1.253.754.3	\$ 1.306.863.8
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	\$ 2.600.888 1.09%	0.00%	\$ -	0.040%	\$ 96.019.9	\$ 85.886.2	\$ 117.213.9	\$ 129.891.4	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 99.894.3	\$ 179.961.6	\$ 0.000%
OBRAS VARIAS	\$ 3.528.428 1.48%	0.04%	\$ 100.083.36	0.000%	\$ -	\$ -	\$ 45.224.2	\$ -	\$ 64.222.4	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 175.715.1	\$ -	\$ 91.931.8	\$ -
TRANSPORTES	\$ 24.378.141 10.26%	0.17%	\$ 404.877.38	0.000%	\$ -	\$ -	\$ 158.697.6	\$ 267.246.6	\$ 292.722.5	\$ 466.449.7	\$ 407.779.8	\$ 661.069.4	\$ 263.181.5	\$ 172.270.7	\$ 143.481.8	\$ -
VALOR BASICO DE OBRA (A)	\$ 239.968.605 100%	12.48%	\$ 29.838.435.37	0.000%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$ 237.511.293 100%															

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 0.36%	\$ 702.299.7	\$ 0.36%	\$ 865.901.1	\$ 1.086.369.8	\$ 1.470.439.9	\$ 0.82%	\$ 1,953,270.9	\$ 2,537,806.2	\$ 3,086,277.8	\$ 1,47%	\$ 3,497,781.5	\$ 1,47%	\$ 3,497,781.5	\$ 1,27%	\$ 3,017,893.6
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 84.55%	\$ 199,355,885	\$ 84.55%	\$ 200,822,596	\$ 201,908,936	\$ 203,379,375	\$ 86.45%	\$ 205,332,646	\$ 207,870,253	\$ 210,956,530	\$ 88.84%	\$ 214,454,312	\$ 93.30%	\$ 221,587,043	\$ 95.44%	\$ 226,686,945
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	VALOR (Miles de Pesos)																
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)																
AJUSTES	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 77,885.51	\$ 96.139.93	\$ 120,479.15	\$ 163,072.79	\$ 216,619.07	\$ 281,422.25	\$ 342,270.31	\$ 387,906.35	\$ 403,118.36	\$ 387,906.35	\$ 334,664.30	\$ 230,918.37				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y 7 DIAS DE LA VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 780,185.17	\$ 963,041.05	\$ 1,206,848.93	\$ 1,633,512.69	\$ 2,169,889.89	\$ 2,819,028.43	\$ 3,428,548.09	\$ 3,885,687.84	\$ 4,038,687.76	\$ 3,885,687.84	\$ 3,352,358.14	\$ 2,313,127.11				
INVERSIÓN IVA (Obras y ajustes)	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 5,707.35	\$ 7,057.61	\$ 9,419.25	\$ 12,937.21	\$ 16,896.90	\$ 20,603.59	\$ 25,094.77	\$ 28,395.41	\$ 29,508.66	\$ 28,395.41	\$ 24,498.00	\$ 16,803.62				
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 785,892.52	\$ 970,098.67	\$ 1,216,268.21	\$ 1,646,449.90	\$ 2,186,786.79	\$ 2,839,631.92	\$ 3,453,642.86	\$ 3,914,083.25	\$ 4,067,577.20	\$ 3,914,083.25	\$ 3,376,856.10	\$ 2,330,931.70				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	VALOR (Miles de Pesos)																
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS	VALOR (Miles de Pesos)																
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS	VALOR (Miles de Pesos)																
ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	VALOR (Miles de Pesos)																
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	VALOR (Miles de Pesos)																
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	VALOR (Miles de Pesos)																
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye ANTICIPO)	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 590,386.34	\$ 590,386.34	\$ 590,386.34	\$ 590,386.34	\$ 590,386.34	\$ 590,386.34	\$ 590,386.34	\$ 590,386.34	\$ 590,386.34	\$ 590,386.34	\$ 590,386.34	\$ 590,386.34	\$ 590,386.34	\$ 590,386.34	\$ 590,386.34	\$ 590,386.34
AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 1,376,272.86	\$ 1,560,465.01	\$ 1,806,054.55	\$ 2,235,836.24	\$ 2,776,133.22	\$ 3,430,015.34	\$ 4,043,389.34	\$ 4,504,469.34	\$ 4,657,963.34	\$ 4,504,469.34	\$ 3,967,242.34	\$ 3,320,417.34				
VALOR TOTAL	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 246,399,252.49	\$ 247,956,717.50	\$ 249,762,772.05	\$ 251,998,608.29	\$ 254,774,741.51	\$ 258,204,796.85	\$ 262,248,746.19	\$ 266,752,215.32	\$ 271,411,178.86	\$ 275,915,048.20	\$ 279,882,890.34	\$ 283,803,307.88				
VALOR TOTAL ACUMULADO	VALOR (Miles de Pesos)																

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	Y VALOR Y ACTUAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 35,510,277	\$ 6,011,572.78	14.11%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y 7 DIAS DE LA SEMANA	\$ 1,100,000	\$ -	0.00%
PROVISION PARA IVA DE OBRAS AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO POR 24 HORAS	\$ 2,014,576	\$ 254,673.14	12.64%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 1,725,000	\$ 948,612.50	55.05%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 327,750	\$ 180,426.38	55.05%
PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	\$ -	\$ -	0.00%
IVA - PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	\$ 463,025	\$ -	0.00%
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (incluye IVA)	\$ 20,079,183	\$ -	0.00%
PROVISION PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ 324,000	\$ -	0.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	\$ 61,080,796	\$ 6,396,284.77	10.47%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	\$ 62,638,098		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (C+D+E)	\$ 300,149,391	\$ 36,234,720.14	12.07%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO (C+D+E')	\$ 308,149,391		

NOTAS:

- En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
- Indicar los temas de pago agrupados en cada GPP.
- El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
- El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
- El Programa de Inversiones se calcula considerando el "Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA)". En consecuencia, no son aplicables programaciones mensuales de inversión en \$0.
- El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al "Valor Básico de Obra (A)" y al "Valor Básico de Obra Actualizado (A')".
- El Programa de Inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
- Para los contratos en los cuales se tengan considerados temas de obra que no se pueden clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los temas de obra.

OBSERVACIONES:

 Firma: Carlos Alfonso Morales Riqueros Nombre: CARLOS ALFONSO MORALES RIQUEROS Representante legal o apoderado del Interventor Matrícula Profesional No.: 25020-40138 CND	 Firma: Antonio Jesús Díaz Moreno Nombre: ANTONIO JESÚS DÍAZ MORENO Representante legal o apoderado del Interventor Matrícula Profesional No.: 1108018	 Firma: Ricardo Baez García Nombre: RICARDO BAEZ GARCÍA Jefe de Unidad Ejecutora Matrícula Profesional No.: 20320-08675 CND
 Firma: José Adrián Valencia Castrillon Nombre: JOSÉ ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN Supervisor de Control de Interventoría Matrícula Profesional No.: 19303-7983 CAU	 Firma: José Adrián Valencia Castrillon Nombre: JOSÉ ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN Director Técnico Cauca Matrícula Profesional No.: 19303-7983 CAU	 Firma: Adrián Carolina Paipa Carranza Nombre: ADRIANA CAROLINA PAIPA CARRANZA Gestor Técnico de Proyecto Matrícula Profesional No.: 250375283 CND

	SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES				CÓDIGO		MEPI-MN-1N-6-FR-1					
			PROGRAMA DE INVERSIONES		X		VERSIÓN		1					
			REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.		1		PÁGINA		11 DE 11					
FECHA			2023											
CONTRATO No: 1006 de 2021			OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL, SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"			PLAZO INICIAL: 122 MESES y 3 DÍAS			PLAZO ACUMULADO: 122 MESES y 3 DÍAS					
CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064			CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 990 de 2021			INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189			FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28 de junio de 2021			FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de julio de 2021		
						FECHA DE SUSPENSIÓN: 15 de septiembre del 2021			FECHA DE REANUDACIÓN: 26 de agosto del 2022					
						VALOR INICIAL (incluido IVA): \$300.149.391.399			VALOR ADICIONES (incluido IVA): \$0.00					
						VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$300.149.391.399								

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Efecto de punto VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Efecto de punto	% OBRA PROGRAMADA (% ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Efecto de punto)	VAL. EJECUTADO VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA Efecto de punto	% Programado \$ Valor programado \$ Valor Ejecutado % Ejecución (100%)	116 ene-31	117 feb-31	118 mar-31	119 abr-31	120 may-31	121 jun-31	122 jul-31	123 ago-31	124 sep-31	125 oct-31	126 nov-31	127 dic-31
	\$	%	\$	%	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
EXPLANACIONES	\$ 22,081,956	9.24%	\$ 22,081,956	9.30%	\$ 890,502.85	0.000%	0.001%	0.001%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
BASE,SUB BASES Y AFIRMADOS	\$ 32,322,135	13.52%	\$ 37,614,144	15.84%	\$ 6,839,845.73	0.061%	0.240%	0.418%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	\$ 38,454,739	16.09%	\$ 15,877,550	6.68%	\$ 116,804.16	0.027%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
PAVIMENTOS DE CONCRETO	\$ 48,161,717	20.15%	\$ 62,457,494	26.30%	\$ 13,406,447.71	0.013%	0.174%	0.101%	0.535%	0.601%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	\$ 67,541,193	28.25%	\$ 68,972,691	29.04%	\$ 8,079,874.20	0.002%	0.027%	0.030%	0.130%	0.288%	0.871%	0.847%	0.847%	0.847%	0.847%	0.847%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	\$ 2,600,888	1.09%	\$ 2,600,888	1.10%	\$ -	0.002%	0.001%	0.003%	0.018%	0.022%	0.040%	0.062%	0.062%	0.062%	0.062%	0.062%
OBRAS VARIAS	\$ 3,528,428	1.48%	\$ 3,528,428	1.49%	\$ 100,083.36	0.004%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
TRANSPORTES	\$ 24,377,549	10.20%	\$ 24,378,141	10.26%	\$ 404,877.38	0.007%	0.014%	0.011%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	\$ 239,968,605	100%	\$ 239,968,605	100%	\$ 29,838,435.37	0.012%	0.46%	0.57%	0.88%	0.91%	0.91%	0.91%	0.91%	0.91%	0.91%	0.91%
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$ 237,511,293	100%	\$ 237,511,293	100%	\$ -	0.012%	0.46%	0.57%	0.88%	0.91%	0.91%	0.91%	0.91%	0.91%	0.91%	0.91%

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 277,103.3	\$ 1,082,434.7	\$ 1,353,043.4	\$ 1,823,652.1	\$ 2,164,869.5	\$ 2,164,869.5	\$ 2,158,374.9								
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 226,364,049	\$ 228,046,483	\$ 229,399,527	\$ 231,023,179	\$ 233,188,048	\$ 235,352,918	\$ 237,511,293								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	VALOR (Miles de Pesos)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	VALOR (Miles de Pesos)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -								
AJUSTES	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 30,730.94	\$ 120,042.75	\$ 150,052.44	\$ 180,064.12	\$ 240,085.50	\$ 240,085.50	\$ 238,365.24								
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y 7 DÍAS DE LA VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 307,834.24	\$ 1,202,477.48	\$ 1,503,096.85	\$ 1,803,716.22	\$ 2,404,954.96	\$ 2,404,954.96	\$ 2,497,740.10								
INVERSIÓN IVA (Otros y ajustes)	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 2,248.65	\$ 8,957.34	\$ 10,984.17	\$ 13,161.00	\$ 17,514.87	\$ 17,514.87	\$ 16,252.72								
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 310,083.00	\$ 1,211,435.00	\$ 1,514,081.00	\$ 1,816,877.00	\$ 2,422,530.00	\$ 2,422,530.00	\$ 2,515,992.00								
ESTUDIOS Y DISEÑOS	VALOR (Miles de Pesos)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -								
IAA ESTUDIOS Y DISEÑOS	VALOR (Miles de Pesos)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -								
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS	VALOR (Miles de Pesos)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -								
ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	VALOR (Miles de Pesos)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -								
IAA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	VALOR (Miles de Pesos)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -								
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	VALOR (Miles de Pesos)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -								
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye ANTICIPO	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 590,385.34	\$ 590,385.34	\$ 590,385.34	\$ 590,385.34	\$ 590,385.34	\$ 590,385.34	\$ 590,385.49								
AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 800,470.34	\$ 1,801,651.34	\$ 2,104,487.34	\$ 2,407,283.34	\$ 3,012,916.34	\$ 3,012,916.34	\$ 3,166,378.40								
VALOR TOTAL	VALOR (Miles de Pesos)	\$ 284,703,776.22	\$ 286,505,429.55	\$ 288,029,896.89	\$ 291,017,180.23	\$ 294,030,096.57	\$ 297,043,012.91	\$ 300,149,391.40								
VALOR TOTAL ACUMULADO	VALOR (Miles de Pesos)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -								

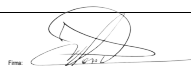
* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

NOTAS:

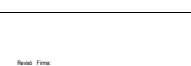
- En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
- Indicar los items de pago agrupados en cada GPP.
- El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
- El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
- El Programa de Inversiones se calcula considerando el "Valor básico de la obra" (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son asignables programaciones mensuales de inversión en \$0.
- El porcentaje correspondiente al "Valor básico de la obra programada" se calcula con respecto al "Valor Básico de Obra Actualizado" (A').
- El Programa de Inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
- Para los contratos en los cuales se tengan considerados items de obra que no se pueden clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los items de obra.

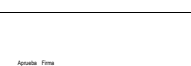
OBSERVACIONES:

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	Y INICIAL Y ACTUAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 35,510,277	\$ 5,011,572.78	14.11%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y 7 DÍAS DE LA SEMANA	\$ 1,100,000	\$ -	0.00%
PROVISION PARA IVA DE OBRAS AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO Y POR 24	\$ 2,014,576	\$ 254,673.14	12.64%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 1,725,000	\$ 948,612.50	55.05%
IAA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 327,750	\$ 180,426.38	55.05%
PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	\$ -	\$ -	0.00%
IAA - PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIOS CRITICOS	\$ 463,025	\$ -	0.00%
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (incluye IVA)	\$ 20,079,183	\$ -	0.00%
PROVISION PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ 324,000	\$ -	0.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	\$ 61,080,796	\$ 6,396,284.77	10.47%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	\$ 62,638,098	\$ -	0.00%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (C= A+B)	\$ 300,149,391	\$ 36,234,720.14	12.07%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO (C= A+B')	\$ 300,149,391	\$ -	0.00%

Firma: 
Nombre: CARLOS ALFONSO MORALES RIQUEROS
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25022-40138 CND

Firma: 
Nombre: JOSÉ ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN
Director Territorial Cauca
Matrícula Profesional No.: 11007018

Firma: 
Nombre: RICARDO BAEZ GARCÍA
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 25032-086575 CND

Firma: 
Nombre: ADRIANA CAROLINA PAIPA CARRANZA
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 250375283 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12																																																												
		VERSIÓN	1																																																												
		PÁGINA	1 DE 6																																																												
		FECHA	3 NOVIEMBRE DE 2023 (Día) (Mes) (Año)																																																												
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA																																																												
CONTRATO DE OBRA No.		1006 DE 2021		CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064																																																											
OBJETO DEL CONTRATO:																																																															
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”																																																															
FECHA DE INICIO:		28 DE JUNIO DE 2021																																																													
PLAZO INICIAL:		114 MESES																																																													
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:		26 DE JULIO DE 2031 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																													
VALOR INICIAL:		\$ 300.149.391.398,00																																																													
VALOR ACUMULADO:		\$ 300.149.391.398,00 (Incluye adiciones)																																																													
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:		\$ 2.052.750.000,00																																																													
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:		\$ 2.052.750.000,00																																																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.		990 DE 2021		INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO - 189																																																											
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																															
<table><thead><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cumplimiento</td><td></td><td>\$ 9.341.409.728,00</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td></td><td>\$ 3.800.000.000,00</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td></td><td>\$ 18.682.819.456,00</td></tr><tr><td>Calidad de Estudios y Diseños</td><td></td><td>\$ 615.825.000,00</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td></td><td>\$ 28.024.229.184,00</td></tr></tbody></table>			Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento		\$ 9.341.409.728,00	Buen manejo y correcta inversión del anticipo		\$ 3.800.000.000,00	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 18.682.819.456,00	Calidad de Estudios y Diseños		\$ 615.825.000,00	Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 28.024.229.184,00	<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>09</td><td>06</td><td>2021</td><td rowspan="3"></td><td>31</td><td>12 2025</td></tr><tr><td>09</td><td>06</td><td>2022</td><td>31</td><td>12 2025</td></tr><tr><td>18</td><td>05</td><td>2021</td><td>31</td><td>12 2028</td></tr><tr><td colspan="6">5 años a partir de la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la Complementac</td></tr><tr><td colspan="6">Igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de Interventoría.</td></tr></tbody></table>			VIGENCIA						Desde			Hasta			09	06	2021		31	12 2025	09	06	2022	31	12 2025	18	05	2021	31	12 2028	5 años a partir de la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la Complementac						Igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de Interventoría.					
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																													
Cumplimiento		\$ 9.341.409.728,00																																																													
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		\$ 3.800.000.000,00																																																													
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 18.682.819.456,00																																																													
Calidad de Estudios y Diseños		\$ 615.825.000,00																																																													
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 28.024.229.184,00																																																													
VIGENCIA																																																															
Desde			Hasta																																																												
09	06	2021		31	12 2025																																																										
09	06	2022		31	12 2025																																																										
18	05	2021		31	12 2028																																																										
5 años a partir de la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la Complementac																																																															
Igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de Interventoría.																																																															
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.		400033869																																																													
Certificado de modificación o anexo No.:		0 DE 11 / 6 / 2021 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																													
Razón Social Compañía Aseguradora:		Nacional de seguros S.A.																																																													
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:																																																															
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																															
<table><thead><tr><th>Seguro</th><th>% Asegurado</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td></td><td>\$ 4.670.704.864,00</td></tr><tr><td>Otros</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>			Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 4.670.704.864,00	Otros			<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>21</td><td>05</td><td>2021</td><td rowspan="3"></td><td>31</td><td>12 2025</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></tbody></table>			VIGENCIA						Desde			Hasta			21	05	2021		31	12 2025	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																									
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)																																																													
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 4.670.704.864,00																																																													
Otros																																																															
VIGENCIA																																																															
Desde			Hasta																																																												
21	05	2021		31	12 2025																																																										
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año																																																									
PÓLIZA DE SEGURO RCE No.		400033867		OTRAS PÓLIZAS No.																																																											
Certificado de modificación o anexo No.:		0 DE 11 / 6 / 2021 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																													
Razón Social Compañía Aseguradora:		Nacional de seguros S.A.																																																													
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:																																																															

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2 DE 6		
		FECHA	3 NOVIEMBRE DE 2023 (Día) (Mes) (Año)		
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA		
CONTRATO DE OBRA No.		1006 DE 2021		CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	
OBJETO DEL CONTRATO:					
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”					
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES					
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.					
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.:		MODIFICACIÓN No.:	
				SUSPENSIÓN No.:	
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA	
Cumplimiento		\$ 9.341.409.728,00			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		\$ 3.800.000.000,00			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 18.682.819.456,00			
Calidad de Estudios y Diseños		\$ 615.825.000,00			
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 28.024.229.184,00			
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.		400033869			
Certificado de modificación o anexo No.:		ANEXO 1 - 6 / 8 / 2021 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)			
Razón Social Compañía Aseguradora:		Nacional de seguros S.A.			
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:					
SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES					
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.					
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.:		MODIFICACIÓN No.:	
				SUSPENSIÓN No.:	
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA	
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 4.670.704.864,00			
Otros					
PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	400033867		OTRAS PÓLIZAS No.		
Certificado de modificación o anexo No.	ANEXO 1 - 6 / 8 / 2021 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)				
Razón Social Compañía Aseguradora:	Nacional de seguros S.A.				
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:					
OBSERVACIONES:					
POR MEDIO DEL ENDOSO 1 Y ORDEN DE INICIO DE FECHA 28/06/2021, SE ACLARA QUE SE CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DEL ACTA DE INICIO Y MANIFIESTA LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA CONTINUAN VIGENTES.					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3 DE 6		

FECHA		3 NOVIEMBRE DE 2023		
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CAUCA
-------------------	---	------------------------	-------

CONTRATO DE OBRA No.	1006 DE 2021	CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
----------------------	--------------	--------------	-----------------------------

OBJETO DEL CONTRATO:					
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																																															
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																															
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.:		MODIFICACIÓN No.:		SUSPENSIÓN No.:																																									
Amparo		% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																												
Cumplimiento			\$ 9.341.409.728,00																																												
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			\$ 3.800.000.000,00																																												
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			\$ 18.682.819.456,00																																												
Calidad de Estudios y Diseños			\$ 615.825.000,00																																												
Estabilidad y/o Calidad de Obra			\$ 28.024.229.184,00																																												
<table><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>24</td><td>03</td><td>2022</td><td>31</td><td>12</td><td>2025</td></tr><tr><td>24</td><td>03</td><td>2022</td><td>31</td><td>12</td><td>2025</td></tr><tr><td>24</td><td>03</td><td>2022</td><td>31</td><td>12</td><td>2028</td></tr><tr><td>31</td><td>12</td><td>2025</td><td>31</td><td>12</td><td>2030</td></tr><tr><td>31</td><td>12</td><td>2025</td><td>31</td><td>12</td><td>2030</td></tr></table>						VIGENCIA						Desde			Hasta			24	03	2022	31	12	2025	24	03	2022	31	12	2025	24	03	2022	31	12	2028	31	12	2025	31	12	2030	31	12	2025	31	12	2030
VIGENCIA																																															
Desde			Hasta																																												
24	03	2022	31	12	2025																																										
24	03	2022	31	12	2025																																										
24	03	2022	31	12	2028																																										
31	12	2025	31	12	2030																																										
31	12	2025	31	12	2030																																										

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	400033869
Certificado de modificación o anexo No.:	ANEXO 2 - 27 / 4 / 2022
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)	
Razón Social Compañía Aseguradora:	Nacional de seguros S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																													
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																													
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.:		MODIFICACIÓN No.:		SUSPENSIÓN No.:																							
Seguro		% Asegurado	Valor Asegurado (\$)																										
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			\$ 4.670.704.864,00																										
Otros																													
<table><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>21</td><td>05</td><td>2021</td><td>31</td><td>12</td><td>2025</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>						VIGENCIA						Desde			Hasta			21	05	2021	31	12	2025	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
VIGENCIA																													
Desde			Hasta																										
21	05	2021	31	12	2025																								
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	400033867	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.	ANEXO 3 - 27 / 4 / 2022		
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)			
Razón Social Compañía Aseguradora:	Nacional de seguros S.A.		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:			

OBSERVACIONES:			
DE CONFORMIDAD CON LA CESION DE POSICION CONTRACTUAL DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, EL CUAL QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:			
TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 CONFORMADO POR: ALCA INGENIERÍA S.A.S., CON NIT. 830.089.381-5, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 35% INGENIERÍA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S., CON NIT. 900.102.268,-1, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%, HORACIO VEGA CÁRDENAS, CON C.C 91.209.970 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%,			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	4 DE 6		

FECHA		3 NOVIEMBRE DE 2023		
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CAUCA
-------------------	---	------------------------	-------

CONTRATO DE OBRA No.	1006 DE 2021	CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
----------------------	--------------	--------------	-----------------------------

OBJETO DEL CONTRATO:					
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES									
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.									
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.:		MODIFICACIÓN No.:		SUSPENSIÓN No.:			
Amparo		% Amparo		Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA			
						Desde		Hasta	
Cumplimiento				\$ 9.341.409.728,00		21 05 2021		31 12 2025	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				\$ 3.800.000.000,00		21 05 2021		31 12 2025	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				\$ 18.682.819.456,00		21 05 2021		31 12 2028	
Calidad de Estudios y Diseños				\$ 615.825.000,00		21 05 2021		31 12 2025	
Estabilidad y/o Calidad de Obra				\$ 28.024.229.184,00		31 12 2025		31 12 2030	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.		400033869	
Certificado de modificación o anexo No.:		ANEXO 4 - 2 / 9 / 2022	
		(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)	
Razón Social Compañía Aseguradora:		Nacional de seguros S.A.	
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:			

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES									
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.									
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.:		MODIFICACIÓN No.:		SUSPENSIÓN No.:			
Seguro		% Asegurado		Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA			
						Desde		Hasta	
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)				\$ 4.670.704.864,00		20 12 2021		31 12 2025	
Otros						Día Mes Año		Día Mes Año	

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.		400033867		OTRAS PÓLIZAS No.			
Certificado de modificación o anexo No.		ANEXO 5 - 2 / 9 / 2022					
		(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)					
Razón Social Compañía Aseguradora:		Nacional de seguros S.A.					
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:							

OBSERVACIONES:					
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑÍA CONOCE Y ACPETA EL ACTA DE SUSPENSION N 1 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, ACTA DE SUSPENSION N 2 DE 22 DE ABRIL DE 2022 Y ACTA DE REANUDACION DE OBRA DE 23 DE AGOSTO DE 2022					
NOTA: SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FECHA DE ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 ES 28 DE JUNIO DE 2021.					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	5 DE 6		

FECHA		3 NOVIEMBRE DE 2023		
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CAUCA
-------------------	---	------------------------	-------

CONTRATO DE OBRA No.	1006 DE 2021	CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
----------------------	--------------	--------------	-----------------------------

OBJETO DEL CONTRATO:			
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”			

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES			
---	--	--	--

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.:	PRÓRROGA No.:	MODIFICACIÓN No.:	SUSPENSIÓN No.:
			X

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		\$ 9.341.409.728,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		\$ 9.188.235.293,00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 18.682.819.456,00
Calidad de Estudios y Diseños		\$ 615.825.000,00
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 28.024.229.184,00

VIGENCIA					
Desde				Hasta	
21	05	2021		31	12 2025
21	05	2021		31	12 2025
21	05	2021		31	12 2028
31	12	2025		31	12 2030
31	12	2025		31	12 2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	400033869
Certificado de modificación o anexo No.:	ANEXO 5 - 31 / 10/ 2022
	(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:	Nacional de seguros S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES			
---	--	--	--

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.:	PRÓRROGA No.:	MODIFICACIÓN No.:	SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 4.670.704.864,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde				Hasta	
21	05	2021		31	12 2025
Día	Mes	Año		Día	Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	400033867	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.	ANEXO 6 - 31 / 10 / 2022		
	(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)		
Razón Social Compañía Aseguradora:	Nacional de seguros S.A.		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6 DE 6
		FECHA	3 NOVIEMBRE DE 2023 (Día) (Mes) (Año)
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA	
CONTRATO DE OBRA No. 1006 DE 2021			
CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064			
OBJETO DEL CONTRATO:			
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”			
OBSERVACIONES:			
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON CORREO DE APROBACION DE LA GERENCIA DE PROYECTOS 1 DE 05 DE OCTUBRE DE 2022 SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE VALOR ASEGURADO PARA EL AMPARO DE ANTICIPO, EL CUAL QUEDA EN UN MONTO DE \$9.188.235.293, ASI MISMO SE DEJA CONSTANCIA DEL ACTA DE REANUDACION			
NOTA: SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FECHA DE ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 ES 28 DE JUNIO DE 2021.			
NOTAS:			
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.			
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros			
Firma 			
Nombre: ELSA CAMPO LOPEZ			
Directora de Interventoría			
Matricula No.: 19202-01710			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.			
Copias: Interventor y Dirección Territorial.			

CONSTANCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS APLICATIVOS PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS

En ejercicio del seguimiento y control sobre el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales relacionadas con la ejecución de los Contratos y/o Convenios asignados a esta Unidad Ejecutora, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, en especial, los Manuales de Contratación e Interventoría del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y lo estipulado en la Resolución de delegación de funciones y/o contrato de prestación de servicios profesionales, se deja constancia del estado actualizado de los aplicativos para el seguimiento y control de los proyectos así:

No. De Contrato y/o Convenio:

Contrato No.1006-2021

Objeto:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2. Se marca con una (X)

APLICATIVOS	ACTUALIZADO	
	SI APLICA	NO APLICA
SECOP:	X	
SICO:	X	
SEPRO:	X	
CIFRA:	X	
GESPROY:		X

Nota: Imprimir pantallazo de cada uno de los aplicativos y evidenciar fecha de impresión a la fecha de esta certificación.

Dado en Bogotá, el 3 de noviembre de 2023.

RICARDO BAEZ GARCIA

Subdirector Modernización de
Carreteras Nacionales.
Instituto Nacional de Vías – INVIAS



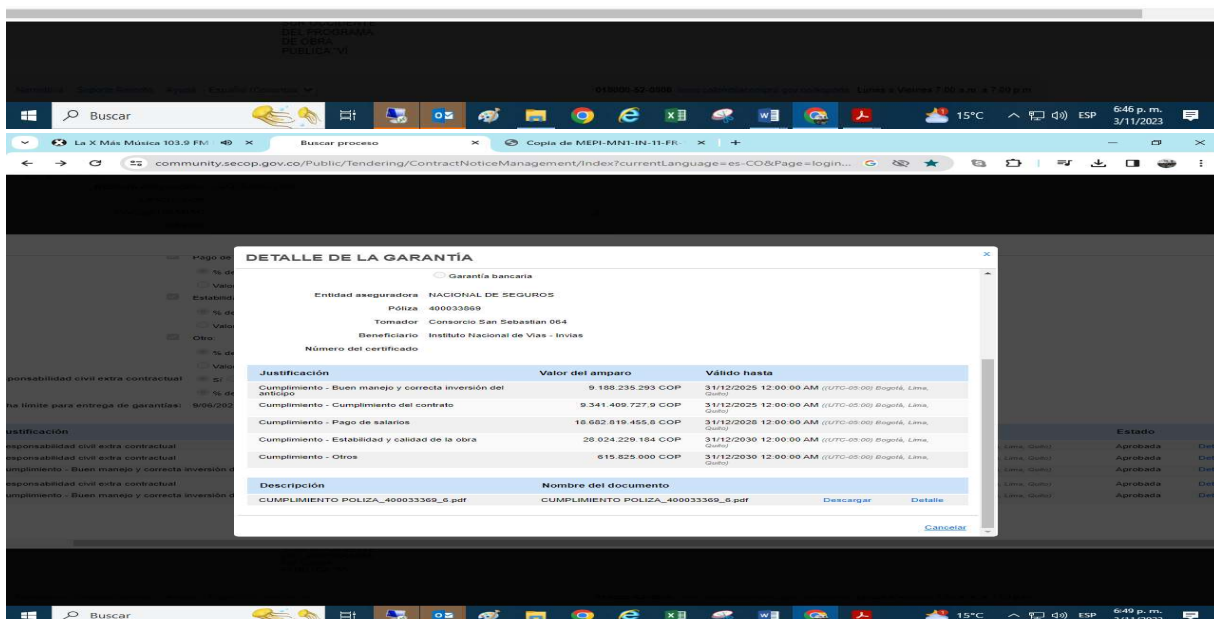
ADRIANA CAROLINA PAIPA CARRANZA

Gestor Técnico de Proyecto
Grupo Sur Occidente
Instituto Nacional de Vías – INVIAS



or – Proveedor		
to: Carlos Alfonso Morales Riqueros	Fecha de aprobación:	9/06/2021 9:16:33 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
or – Entidad Estatal		
to por: Catalina Téllez Posada	Fecha de aprobación:	9/06/2021 1:10:18 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
firmado:	CO1_PCCNTR_2406419_Firmado	
en ejecución:	CO1_PCCNTR_2406419_En ejecución	

Tipo de proceso	Licitación pública (Obra pública)
Número del proceso	LP-DT-064-2020 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))
Título del proceso	REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS "VÍAS PARA LA LEQUALIDAD Y LA REACTIVACION, VISION 2030" LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA
Descripción	REALIZAR LA CONTRATACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS "VÍAS PARA LA LEQUALIDAD Y LA REACTIVACION, VISION 2030" LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA
Duración del contrato	111 (Mese)
Unidad de contratación	DIRECCION TECNICA
Título de la oferta	CS SAN SEBASTIAN 064
Tipo	Obra
Cuantía del contrato	300.149.391.395 COP



DETALLE DE LA GARANTÍA

☒ Garantía bancaria

Entidad aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Póliza: 400033669

Tomador: Consorcio San Sebastián 064

Beneficiario: Instituto Nacional de Vías - Invias

Número del certificado:

Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	9.188.235.293 COP	31/12/2025 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	9.341.409.727.9 COP	31/12/2025 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	16.652.519.455.8 COP	31/12/2028 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra	28.024.229.184 COP	31/12/2030 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Otros	615.825.000 COP	31/12/2030 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción	Nombre del documento		
CUMPLIMIENTO POLIZA_400033669_6.pdf	CUMPLIMIENTO POLIZA_400033669_6.pdf	Descargar	Detalle

[Cancelar](#)

Modificaciones del Contrato

ción del contrato

encia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión	Versión previa
TRMOD.9790554	Modificar el contrato	22/11/2022 6:07 PM (UTC -5 horas)	23/11/2022 11:42 AM (UTC -5 horas)	Publicados	3	Ver
TRMOD.9075678	Reactivar el contrato	26/08/2022 4:37 PM (UTC -5 horas)	26/08/2022 7:11 PM (UTC -5 horas)	Publicados	2	
TRMOD.8154217	Suspender el contrato	22/04/2022 8:24 PM (UTC -5 horas)	22/04/2022 8:24 PM (UTC -5 horas)	Publicados	2	
TRMOD.8146298	Modificar el contrato	21/04/2022 10:16 PM (UTC -5 horas)	21/04/2022 11:42 PM (UTC -5 horas)	Publicados	2	Ver

nplimientos

mientos del contrato

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor	Estado
Ver resultados que cumplen con los criterios de búsqueda especificados			

sten resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados



La X Más Música 103.9 FM x Buscar proceso x CUMPLIMIENTO POLIZA_4000 x Copia de MEPI-MN1-IN-11-FR- x +

C:\Users\JANUS\Downloads\CUMPLIMIENTO%20POLIZA_400033369_6.pdf

CUMPLIMIENTO POLIZA_400033369_6.pdf 1 / 5 100%

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

Ciudad de Expedición: BOGOTÁ, D.C.

Dirección General: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4

Teléfono: (001) 7463219

nacional de seguros
NIT: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD. PUNTO DE VENTA	RAMO	Nº. POLIZA	ANEXO
132277	BOGOTÁ D.C.	11		30	400033369	6

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
9 / 12 / 2022	16 / 12 / 2022	00:00	31 / 12 / 2030	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 NIT: 901.476.491 - 4
DIRECCIÓN: CRA 16 N. 97 46, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELFONO: 7427374

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 NIT: 901.476.491 - 4
DIRECCIÓN: CRA 16 N. 97 46, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELFONO: 7427374

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807 - 2 TELFONO: 3770000
BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807 - 2 TELFONO: 3770000

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 6:
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, SE DEJA EN CONOCIMIENTO DE LA COMPAÑIA ACTA DE REANUACION, A LA SUSPENSION N°2 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2022 Y ASÍ MISMO MODIFICACION NUMERO UNO (01) DE 2022, LA CUAL MODIFICA CLAUSULA NOVENA, PRIMERO CUENTA BANCARIA Y ASÍ MISMO SE ACLARA FECHA 26-08-2022 DEL ACTA DE REANUACION - SUSPENSION N°2 Y SE ACEPTA Y SE CONOCE Aclaracion ACTA DE REANUACION - SUSPENSION N°2 DE FECHA 26-08-2022.

TIPO DE OBLIGACION: CLUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/12/2022	31/12/2025	9.341.409.727.80	0.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	16/12/2022	31/12/2025	18.602.819.495.80	0.00
LABORALES	16/12/2022	31/12/2025	9.188.235.290.00	0.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	31/12/2023	31/12/2030	28.024.229.184.00	0.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2023	31/12/2030	615.825.000.00	0.00
CALIDAD DE LOS ESTUDIOS	31/12/2023	31/12/2030	615.825.000.00	0.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LIMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	31/12/2022	9014764914

VALOR ASEGURADO TOTAL
\$ 65.852.518.860.70

SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS CON 5

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑIA	%	VALOR ASEGURADO
IRMA BENEFICIO LTDA	40788	50.00			
RAVIS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	2134	50.00			

COASEGURO

2. SICO:

Instituto Nacional de Vías - INVIAS

Archivo Edición Administración Colección Window Ayuda Catálogo Contratación

CO_ORDEN_C APAIPA 03-11-2023

Orden/Contrato

Número Interno: 62973 Etapa: EJECUCION

Entidad: 1 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Unit Gestor Proy: 01 EJECUCION TECNICA Y DE DESTRUCTUR

Número contrato: 1005 17/2021 Suscr. el: 13/05/2021 Plantilla Central

Tipo Contratación: CONTRATO Clase contrato: DE OBRA PUBLICA

Dep. Destino: 1203 GRUPO SUR OCCIDENTE (SIF-) Origen Contrat: LICITACION

Ciudad Ejecución: BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) Modalidad: Tipo Proyecto: N OTROS

Con Formalidades Plenas Con Formalidades Plenas

Elementos/Servicio: Ref. VIAL Origen Cnt. Historial de la Modificar contr.

Contratista: Objeto: Plazos: Ppto: Garantía: Supervisión: Preambulo: Obligación: Cláusulas: Anexo

Objeto de la Orden/Contrato

Tipo Objeto: Mejoramiento Carreteras

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA, VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030, MODULO 2.

Developer Server



La movilidad
es de todos

Mintransporte



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Oficina Asesora Jurídica

FICHA TECNICA

Número de Contrato:	1006	Fecha: 28 de junio de 2021
Contratista:	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064	
Objeto:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA ¿VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030¿, MÓDULO 2.	
PROCESO DE SELECCION		
No Proceso: Res Adj: Fecha:		
Secuencia	Documento	Observaciones
1	PLIEGO DE CONDICIONES	
2	DOCUMENTO OBJETO DE LA CONTRATACION	ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO
3	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	propuesta
4	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	matiz de riesgo
5	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RESILUCION DE ADJUDICACION
6	FORMULARIO REGISTRO UNICO TRIBUTARIO-RUT	
7	REGISTRO PRESUPUESTAL	
8	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	AORROBACION DE SECOOP
9	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	
10	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
11	ACTA DE APROBACION DE LA GARANTIA	
12	ORDEN DE INICIACION	DO-GGP 33165 DEL 28 de junio de 2021 : Orden de Inicio Contrato de obra No.1006 del 2021 CORREDOR DEL PALETARÁ (Solución sostenible parque natural racé).
13	OFICIO	DEIGNACION DE GETOR
14	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Actas de Suspensión 1006-2021-MEPI-MN1-IN-11-FR-1 ACTA SUSP CTO 1006-2021 (1)
15	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	ACTA APROBACION GARANTIAS-POLIZA CONTRATO PPAL Y PUBLICACION SECOP
16	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	POLIZA ACTA DE INICIO Y POLIZA CUMPLIMIENTO



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Oficina Asesora Jurídica

FICHA TECNICA

17	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RP VIG 21 467521 CTO 1006 2021 Y RP VIG 22 346622 CTO 1006 2021
18	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	DOCUMENTOS CONTRATO DE CESION POSICION CONTRACTUAL CONSORCIO
19	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RESOLUCION SUSPENSION 1 - ACTA DE SUSPENSION 1- DOCUMENTOS
20	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	SUSPENSION 2_MEPH-MN1-IN-11-FR-1 ACTA SUSP 2 CTO Y SUSPENSION 2_AUTO 28032022 LEVANTA TEMPORAL MEDIDA
21	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CONTRATO PRINCIPAL 1006 DE 2021 LP-DT-064-2020 Y ORDEN DE INICIO DO-GGP 33165 DEL 28-06-2021
22	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	1. POLIZA_400033869 CUMPL_4 1. POLIZA_400033869 CUMPL_0 2. POLIZA_400033867 RCE_5 1. POLIZA_400033869 CUMPL_5 1. POLIZA_400033869 CUMPL_1 2. POLIZA_400033867 RCE_2 2. POLIZA_400033867 RCE_0 2. POLIZA_400033869 RCE_6
23	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Documentos suspensión y reinicio. PROYECTO PALETARA LEGALIDAD
24	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	INFORME SEMANAL No.85, PRESENTACION GGP1 Y MATRIZ DEO
25	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO CUENTAS POR PAGAR 136323 de 13/12/2022. ANTICIPO 1 CTO 1006 2021 \$9.188.235.294
26	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	PROYECTO CORREDOR DEL PALETARA CTO 1006-2021 CORREGIDO Informe semanal N°30 del 9 al 15 de Diciembre de 2022-
27	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	PROYECTO CORREDOR DE PALETARA -CTO 1006-2021. Informe semanal N°31 del 16 al 30 de Diciembre de 2022-. Presentación GGP1
28	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO 141083 del 21/12/2022. CUENTAS POR PAGAR. CTO 1006-2021. CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064, ACTA DE AJUSTE 7 DEFINITIVA PERIODO OCT-22
29	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CTO 1006-2021 CONSORCIO SAN SEBASTIAN 64 correspondencia interna SGCP 94541 Respuesta del Memorando Individual No. SMC-GGP1 92273 16/11/2022 MODIFICACION 1
30	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	DESIGNACION GESTOR CORREDOR DEL PALETARA. CTO 21-2022, CTO 1815-2020 Y CTO 1006-2021 OFICIO DEO 74113 (EMAIL CERTIFICADO de enviorespuestas@invias.gov.co
31	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°28 del 28 de Noviembre al 4 de Diciembre de 2022- CORREDOR DE PALETARA
32	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	SOLICITUD CUMPLIMIENTO MANUAL DE INTERVENTORIA CORTE INFORME SEMANAL JUEVES. Informe semanal N°29 del 5 al 11 de Dic-2022-CTO 1006-2021
33	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CORRECCION AÑO Y FECHA DE CORTE CTO 1006-2021 Informe semanal N°34 6 al 12 Enero de 2022- CORREDOR DE PALETARA
34	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO 144943 DEL 29-12-22. CxP CTO 1006-2021. 064, ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 9 PERIODO DICIEMBRE -2022. CORREDOR PALETARA LEGALIDAD
35	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO 141857 DEL 22-12-22. cXp CTO 1006-2021. CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064. ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA 8 PERIODO NOV-2022



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Oficina Asesora Jurídica

FICHA TECNICA

36	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°32 del 23 al 29 de Diciembre de 2022- CORREDOR DE PALETARA LEGALIDAD -CTO 1006-2021
37	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°36 semana del 20 al 26 de Enero de 2023- CORREDOR DE PALETARA -CTO 1006-2021. Informe intersectorial y presentación. Legalidad
38	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°37, presentación informe intersectorial CORREDOR DE PALETARA -
39	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	INFORME SEMANAL No. 90 CORREDOR DEL PALETARA LEGALIDAD
40	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°38 semana del 38 del 3 al 9 de Febrero de 2023- CORREDOR DE PALETARA -CTO 1006-2021
41	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°39 semana del 39 del 10 al 16 de Febrero de 2023- CORREDOR DE PALETARA -CTO 1006-2021
42	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	FICHAS EBI CTO CORREDOR PALETARA
43	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	APU APROBADOS
44	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CGR GESTOR JOSE DAVID CORREDOR DEL PALETARA CTO 1815-2020 Y 1006-2021
45	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	PROGRAMA INICIAL DE INVERSIONES - 1006 - V2 (002)_VAGP-1.
46	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	ACTA DE REUNION IMPLEMENTACION ICCP- ICOCIV
47	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°40 semana del 40 del 17 al 23 de Febrero de 2023- CORREDOR DE PALETARA -CTO 1006-2021
48	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CD Y REGISTRO RV: 113. Solicitud RP VF CTO, 1006-2021 Paletara Legalidad Obra
49	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CORREDOR DE PALETARA -CTO 1006-2021 Informe semanal N°41 Semana 41 del 24 febrero al 2 de marzo de 2023- PRESENTACION INFORME SECTORIAL
50	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	ACTA DE MODIFICACION 1 CTO 1006 2021 RECLASIFICACION ITEMS ICOCIV
51	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO 22119 DEL 7-3-2023. CUENTAS POR PAGAR. CTO 1006-2021. ACTA DE AJUSTE DEFINITIVO 10. CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
52	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO 22116 DEL 7-3-23. CUENTAS POR PAGAR. CTO 1006-2021. ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA 10. CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064.
53	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO 22144 DEL 7-3-2023. CUENTAS POR PAGAR. CTO 1006-202. ACTA DE AJUSTE DEFINITIVO No. 9 PERIODO DIC-2022.
54	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CTO 1006-2021 Informe semanal N°42 Semana 42 DEL 3 al 9 de marzo de 2023- CORREDOR DE PALETARA LEGALIDAD
55	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°43 Semana 43 DEL 10 al 16 de marzo de 2023- CORREDOR DE PALETARA -
56	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°44 Semana 44 DEL 17 al 22 de marzo de 2023- CORREDOR DE PALETARA
57	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO 27139 DEL 21-3-23 CxP CTO 1006-2021. ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.11
58	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CTO 1006-2021 Informe semanal N°46 Semana 46 del 31 marzo al 5 de abril de 2023. PRESENTACION DE INFORME SECTORIAL



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Oficina Asesora Jurídica

FICHA TECNICA

59	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	PROYECTO CORREDOR DEL PALETARA CONCLUIR Y LEGALIDAD. CTO 1006-2021 Designación - Gestora Ambiental INVIAS
60	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°45 Semana 45 del 24 al 29 de marzo de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021
61	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO 36588 DEL 14-4-2023 CUENTAS POR PAGAR. CTO 1006-2021. Acta de AJUSTE No. 12 CORREDOR PALETARA
62	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CTO 1006-2021 Informe semanal N°46 Semana 46 del 31 marzo al 5 de abril de 2023.
63	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°48 Semana 48 del 14 al 20 de abril de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021
64	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°49 Semana 49 del 21 al 27 de abril de 2023- CORREDOR DE PALETARA
65	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°50 Semana 50 del 28 abril al 4 de mayo 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021
66	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	DEO 25775-23 Adriana C. Paipa C. Designación Gestor Proyecto.
67	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CTO 1006-2021 Informe semanal N°51 Semana del 5 al 11 de mayo de 2023
68	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Reprogramación el programa de inversiones No 1 26 de agosto de 2022 CORREDOR PALETARA
69	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO CxP 39947 DEL 24-4-2023. SUSBSANACIÓN GLOSA No 801. RAD. ANTERIOR 36588 DEL 14-4-23. CTO 1006-2021. Acta de AJUSTE No. 12 CORREDOR PALETARA
70	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RAD. 39954 DEL 24-4-2023. SUSBSANACIÓN GLOSA No 806. CTO 1006-2021. Acta de recibo parcial de obra No. 12. RAD. ANTERIOR 36459 DEL 14-4-23
71	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO 29908 DEL 27-3-2023 CUENTAS POR PAGAR. CTO 1006-2021. CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064. ACTA DE AJUSTE DEFINITIVO 11
72	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°52 Semana 52 del 12 al 18 de mayo de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021 PROGRAMA LEGALIDAD VISION 2023
73	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°53 Semana 53 del 19 al 25 de mayo de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021. INFORME SECTORIAL. PRESENTACION SMCN
74	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO 49086 DEL 17-5-2023 CUENTAS POR PAGAR. CTO 1006-2021. CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064. Acta de recibo parcial de obra No. 13 PERIODO ABR-23. CORREDOR PALETARA
75	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO 49081 DEL 17-5-23. CUENTAS POR PAGAR. CTO 1006-2021. CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064. ACTA DE AJUSTE 13 DEF CORREDOR PALETARA
76	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°57 Semana del 16 al 22 de junio de 2023- CORREDOR DE PALETARA
77	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°60 Semana 60 del 7 al 13 de julio de 2023- CORREDOR DE PALETARA-
78	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	ACTA DE FIJACION ITEMS 1, ACTA DE MODIFICACION 2 Y REPROGRAMACION 2 CONTRATO 1006-2021
79	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°58 Semana 58 del 23 al 29 de junio de 2023.



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Oficina Asesora Jurídica

FICHA TECNICA

		INFORME COMITE SECTORIAL. PRESENTACION CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-202
80	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°61 Semana 61 14 al 20 de julio de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021
81	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO CUENTAS 71538 DEL 24-7-2023. ACTA 15 OBRAMES JUNIO CTO 1006 -2021 CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 NIT: 901476491-4;RP346622;11;1949266995;RP204223;11;1617177262
82	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO 65919 DEL 7-7-23. ACTA 14 OBRAMES MAYO CTO 1006-2021(CORREDOR PALETARA)CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 NIT: 901476491-4;RP346622;11;2415389249
83	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°59 Semana 59 del 30 de junio al 6 de julio de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021
84	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO 71526 DEL 24-7-23. ACTA 15 AJUSTE (DF) MES JUNIO CTO1006-2021 CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 NIT 901476491-4;RP204223;11;899043509
85	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO 66140 DEL 7-7-23. ACTA 14 AJUSTE (DF) MES MAYO CTO 1006-2021(CORREDOR PALETARA)CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 NIT: 901476491-4;RP346622;11;518437882
86	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°62 -Semana N°62- 21 al 27 de julio de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021
87	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA PERIODO DE FEBRERO A MAYO DE 2023 -No.11-12-13 y 14- CORREDOR PALETARA PROGRAMA LEGALIDAD
88	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 15 PERIODO JUNIO DE 2023 -
89	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°63 - 28 de julio al 3 de agosto de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021
90	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°65 del 11 al 17 de agosto de 2023- CTO 1006-2021
91	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°66-Semana 66 del 18 al 24 de agosto de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021
92	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°64 - del 4 al 10 de agosto de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021.
93	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°67-Semana 67 del 25 al 31 de agosto de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021.
94	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°68-Semana 68 del 1 al 7 de septiembre de 2023- CORREDOR DE PALETARA
95	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CTOM1815-2020,1807-2020,1006-2021 Y 990-2021. RESOLUCION 1589 NOMBRAMIENTO FROILAN MORALESFD.pdf
96	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°69-Semana 69 del 8 al 14 de septiembre de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021
97	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°70-Semana 70 del 15 al 21 de septiembre de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021
98	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°72-Semana 72 del 29 de septiembre al 5 de octubre de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021.
99	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°71-Semana 71 del 22 al 28 de septiembre de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021



MINISTERIO DE TRANSPORTE	FICHA TECNICA
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
Oficina Asesora Jurídica	

		INFORME COMITE SECTORIAL. PRESENTACION CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-202
80	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°61 Semana 61 14 al 20 de julio de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021
81	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO CUENTAS 71538 DEL 24-7-2023. ACTA 15 OBRAMES JUNIO CTO 1006 -2021 CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 NIT: 901476491-4;RP346622;11;1949266995;RP204223;11;1617177262
82	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO 65919 DEL 7-7-23 ACTA 14 OBRAMES MAYO CTO 1006-2021(CORREDOR PALETARA)CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 NIT: 901476491-4;RP346622;11;2415389249
83	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°59 Semana 59 del 30 de junio al 6 de julio de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021
84	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO 71526 DEL 24-7-23. ACTA 15 AJUSTE (DF) MES JUNIO CTO1006-2021 CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 NIT 901476491-4;RP204223;11;899043509
85	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO 66140 DEL 7-7-23. ACTA 14 AJUSTE (DF) MES MAYO CTO 1006-2021(CORREDOR PALETARA)CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 NIT: 901476491-4;RP346622;11;518437882
86	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°62 -Semana N°62- 21 al 27 de julio de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021
87	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA PERIODO DE FEBRERO A MAYO DE 2023 -No.11-12-13 y 14- CORREDOR PALETARA PROGRAMA LEGALIDAD
88	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 15 PERIODO JUNIO DE 2023 -
89	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°63 - 28 de julio al 3 de agosto de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021
90	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°65 del 11 al 17 de agosto de 2023- CTO 1006-2021
91	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°66-Semana 66 del 18 al 24 de agosto de 2023- CORREDOR DE PALETARA -CTO 1006-2021
92	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°64 - del 4 al 10 de agosto de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021.
93	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°67-Semana 67 del 25 al 31 de agosto de 2023- CORREDOR DE PALETARA -CTO 1006-2021.
94	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°68-Semana 68 del 1 al 7 de septiembre de 2023- CORREDOR DE PALETARA.
95	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CTOM1815-2020,1807-2020,1006-2021 Y 990-2021. RESOLUCION 1589 NOMBRAMIENTO FROILAN MORALESFD.pdf
96	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°69-Semana 69 del 8 al 14 de septiembre de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021
97	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°70-Semana 70 del 15 al 21 de septiembre de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021
98	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°72-Semana 72 del 29 de septiembre al 5 de octubre de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021.
99	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°71-Semana 71 del 22 al 28 de septiembre de 2023- CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Oficina Asesora Jurídica

FICHA TECNICA

100	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	RADICADO 83496 el 24/10/2023 CUENTAS POR PAGAR ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA 18 CONT 1006-2021 PALETARA CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 NIT: 901476491-4 RP204223;11;328526
101	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°75-Semana 75 del 20 al 26 de octubre de 2023-CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021.
102	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	Informe semanal N°74-Semana 74 del 13 al 19 de octubre de 2023-CORREDOR DE PALETARA-CTO 1006-2021
		TOTAL ANEXOS 102

3. SEPRO:

Seguimiento a los Cronogramas por Supervisor

16749

Selección de Objetos:

Objeto:

- INTERVENCIÓN MARGINAL DE LA SELVA DESDE FLORENCIA-PUERTO RICO VIAS PARA LA EQUIDAD
- TRANSV CENTRAL DEL PACIFICO ANIMAS PUEBLO RICO VIAS PARA EL CHOCO
- INTERVENCIÓN TRANSVERSAL CENTRAL DEL PACIFICO VIAS PARA EL CHOCO
- MANTENIMIENTO ARRIVAYAL - SALENTO PRI0+000 AL PR 07+000
- MANTENIMIENTO QUIMBAYÁ - PANACA PRI 0+000 PR 6+000
- INTERVENCIÓN MTO QUIMBAYÁ - PANACA Y ARRIVAYAL - SALENTO
- TRAMO 2 PTO ARAUJO - SAN ALBERTO TRONCAL DEL MAGDALENA DPTO SANTANDER
- TRAMO 3 SAN ALBERTO - SAN ROQUE TRONCAL DEL MAGDALENA DPTO CESAR
- INTERVENCIÓN TRAMO 3 SAN ALBERTO - SAN ROQUE TRONCAL DEL MAGDALENA
- INTERV TRAMO 2 PUERTO ARAUJO - SAN ALBERTO TRONCAL MAGDALENA DPT SANTANDER
- M Y M CORREDOR DEL PALETARA PARQUE NACIONAL PURACE VIAS PARA LA LEGALIDAD HUILA - CAUCA
- INTERV - CORREDOR DEL PALETARA PARQUE NACIONAL PURACE VIAS PARA LA LEGALIDAD HUILA - CAUCA

Supervisor: ADRIANA CAROLINA PAIPA C

Código RPIN: 2018011000405

Imputación: 2401 0600-0113

Departamento: CAUCA

Sector:

Contrato: 1006-2021

Total Ejecutado: 29.701.430.117,00

Comentarios: Ver/Agregar Comentario

Alerta: seleccion vigencia: 3/11/2023

Programado: 3/11/2023

Ejecutado:

Programado	Ejecutado	Alerta	Control Reserva
Resumen por Actividad	Fecha Fin Ej	Presupuesto	Ámbito Análisis
2023 AGOSTO 12 DEF	28/07/2023	292.762.299,00	
2023 ACTA 13 ABR 2022	28/07/2023	1.952.694.041,00	38.347.064,00 CONTINUAN C
2023 AGOSTO 13 DEF	28/07/2023	301.732.459,00	
2023 ACTA 14 MAY-23	28/07/2023	1.953.689.343,00	38.347.064,00 SE CONTINUA
2023 ACTA 14 MAY-23	28/07/2023	790.518.276,00	EL VALOR DEL
2023 ACTA 15 JUN-23	28/07/2023	3.566.444.257,00	118.904.939,00 ACUMULADO F
2023 AGOSTO 15	28/07/2023	905.613.442,00	
2023 AGOSTO VALOR	28/07/2023	4.098.465.242,00	
2023 ACTA 16 JUL-23	4/08/2023	3.175.707.465,00	617.587.196,00 Se identifica en
2023 AGOSTO VALOR E	4/08/2023	4.195.142.571,00	SE AJUSTA VAL
2023 ACTA 17 AGO-23	27/08/2023	3.771.764.964,00	771.084.820,00 EL VALOR
2023 AGOSTO 17 DEF Y	27/08/2023	643.813.267,00	VALOR ACTA J
2023 ACTA 18 OCT-23	26/10/2023	2.599.281.366,00	685.964.652,00 2.446.531.095
2023 AGOSTO 18 DEF	26/10/2023	819.195.874,00	
2023 AGOSTO VALOR	26/10/2023	3.281.132.494,00	114.116.238,00 EL VALOR TO

EL VALOR TOTAL EJECUTADO SIN AMORTIGAR ES DE 29.701.430.117,00 EL VALOR TOTAL AMORTIGADO ES DE 62.446.531.095 PARA UN VALOR TOTAL EJECUTADO DE

VOBO SEPRO - CAROLINA PAIPA - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ¿Qué desea hacer?

German Andres Gomez Pineda Adriana Carolina Paipa Carranza; Ricardo Baez Garcia

VOBO SEPRO - CAROLINA PAIPA

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Buenas tardes Ingeniera Carolina,

Una vez revisado reporte SEPRO, me permito informar que a la fecha del 30 de septiembre de 2023 se encuentra al día, se remite VoBo.

Cordialmente,

German Gómez Pineda
Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales
ggomezp@invias.gov.co
Calle 25G No. 73B – 90, Centro Empresarial Central Point – Piso 8
www.invias.gov.co



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad del Instituto Nacional de Vías, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración y su integridad no se puede asegurar, por lo tanto, Invias no asume ninguna responsabilidad en el evento de falsificación o alteración de este mensaje; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo suporesenti@invias.gov.co

Aviso legal: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

4. CIFRA:

Estado: Inicio

Contratos
Contratos registrados
Reporte Semanal

Reporte Semanal - Información general del contrato										
Contrato No.		1006				Año		2021		
Proyecto		CORREDOR DEL PALETARA				Programa		LEGALIDAD		
Dirección Territorial		Dirección Territorial Cauca				Unidad Ejecutora		GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS		
Supervisor del Contrato de Interventoría		JOSÉ ADRIAN - VALENCIA CASTRILLÓN				Gestor Técnico de Proyecto		ADRIANA CAROLINA - PAIPA CARRANZA		
Objeto Contrato Obra		MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NA PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LI Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 2.								

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										
Num Repor-te	Num Sema-na	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
75	122	2023-10-20	2023-10-26	2023-10-26	2023-11-01 21:23			TERMINADO		
74	121	2023-10-13	2023-10-19	2023-10-19	2023-11-01 21:09		2023-11-02 15:36	TERMINADO		
73	120	2023-10-06	2023-10-12	2023-10-12	2023-11-01 20:52		2023-11-02 15:35	TERMINADO		
72	119	2023-09-29	2023-10-05	2023-10-05	2023-11-01 20:20		2023-11-02 15:34	TERMINADO		
71	118	2023-09-22	2023-09-28	2023-09-28	2023-09-29 16:33		2023-10-05 17:47	TERMINADO		
70	117	2023-09-15	2023-09-21	2023-09-21	2023-09-25 15:19		2023-09-29 16:00	TERMINADO		
69	116	2023-09-08	2023-09-14	2023-09-14	2023-09-17 21:26		2023-09-29 15:59	TERMINADO		
68	115	2023-09-01	2023-09-07	2023-09-07	2023-09-10 19:59		2023-09-29 15:58	TERMINADO		
67	114	2023-08-25	2023-08-31	2023-08-31	2023-09-03 16:36		2023-09-29 15:56	TERMINADO		
66	113	2023-08-18	2023-08-24	2023-08-24	2023-08-27 16:11		2023-08-29 19:39	TERMINADO		
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										

5. GESPROY: NO APLICA